



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 NORTE

**“Los docentes, y los instrumentos de evaluación que utilizan para
reconocer los aprendizajes esperados en la asignatura de Formación
Cívica y Ética”**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

PAMELA SHARÓN JUÁREZ SOTO

ASESOR DE TESIS:

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL LLANOS GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2021

ÍNDICE

Introducción	3
CAPÍTULO 1. La evaluación como objeto de estudio en la asignatura de Formación Cívica y Ética	6
1.1. Definición de ciudadanía	7
1.2. Modelos de ciudadanía	9
1.3. Concepto de Evaluación	12
1.4. Funciones de la Evaluación en el aula	18
1.5. Periodos de la Evaluación	21
1.6. Paradigmas de la evaluación educativa.....	26
1.7 Constructivismo socio cultural.	29
1.8 Tipos de evaluación.....	34
1.9. Evaluación auténtica	36
1.10 Elementos, finalidades y momentos de la evaluación.....	39
1.11. Instrumentos para evaluar al alumno.	42
1.12. Propósitos de la asignatura de formación cívica y ética a nivel primaria.	45
CAPÍTULO 2. La evaluación escolar desde lo internacional y nacional.	48
2.1 Educación para la Ciudadanía Mundial.	49
2.2. Mediciones en la Educación para la Ciudadanía Mundial.	52
2.3. Estudios internacionales de gran escala sobre formación ciudadana.	54
2.4 La evaluación de la formación ciudadana en México.	56
2.5 La evaluación de aprendizajes en las aulas de América Latina	62
2.6 La evaluación de la ciudadanía en México.	63
2.7 La evaluación en el Programa de la Escuela Primaria.....	70
CAPÍTULO 3. Desarrollo de la metodología para el análisis de datos	76
Objetivos.....	76
Planteamiento del problema	77
3.1. Diseño de la investigación.....	86
3.2 Enfoque de investigación	87
3.3 Población y contexto.....	91
3.4 Muestra y muestreo.....	91
3.5. Técnica de recolección de datos	93
3.6. Instrumentos de recolección de datos	93

3.7 Entrevista a profundidad.....	97
3.8. Procedimiento de la investigación	101
3.9. Análisis de datos	102
CAPÍTULO 4. Análisis e interpretación de resultados	104
4.1. La evaluación desde los planes y programas tanto los indicadores por la SEP y los que reconoce la escuela a partir del Programa de Escuela Primaria (PEP)	105
4.2 La evaluación objetiva y subjetiva.....	113
4.3. Obstáculos que se presentan al momento de evaluar.	118
4.4. La evaluación dentro del aula	123
CAPÍTULO 5. Conclusiones	128
FUENTES DE CONSULTA	133

Introducción

En México muchas veces cuando se piensa en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se vienen a la cabeza muchas ideas desde trabajos, rendimiento, cursos aprobados o reprobados, buenas o malas notas. Todas estas ideas se pueden resumir en una palabra muy corta evaluación. A lo cual surge la pregunta ¿Qué se evalúa y para qué se evalúa dentro del aula? ¿Qué elementos y herramientas utiliza un docente para evaluar el rendimiento de un alumno?

Nuestro país desde hace años atraviesa por diversos cambios en el ámbito educativo, la SEP está constantemente en búsqueda de un mejor nivel académico y no solo eso, sino también humano. Es por ello que la evaluación también ha sufrido cambios.

Basándose en una propuesta desde un enfoque constructivista centrado en una visión donde el alumno es visto como un sujeto activo, que durante todo su proceso de aprendizaje pueden tener aciertos y errores pero que con cada uno de estos pasos le permitirá ser competente o estar preparado para la vida.

Todas las personas involucradas en el proceso de evaluación (alumnos, profesores, padres de familia, directivos y escuela) siempre han tenido gran interés por el tema de evaluación. La razón por el interés se ve desde el punto que el alumno es evaluado, el docente es quien evalúa y el padre de familia interesado en los resultados de la evaluación. Muchas veces estos números solo llegan a funcionar para premiar el resultado, dejando a un lado la relevancia de reconocer su verdadero aprendizaje.

Eso anteriormente era la idea que se manejaba, actualmente la evaluación debe servir como un medio de informar sobre el desempeño que permita tomar decisiones adecuadas para que el alumno llegue a sus metas.

En una asignatura como Formación Cívica y Ética la evaluación es un tema de interés en este trabajo, ya que se considera que evaluar y dar un número dentro de dicha asignatura podría ser un tema controversial, el objetivo de este trabajo es reconocer como los docentes dentro un colegio evalúan dicha asignatura, los instrumentos de evaluación que llevan en el día a día o durante un periodo en específico para conocer los avances que los llevan a lograr sus objetivos.

El trabajo consta de cinco apartados que cubren todo el tema del entorno educativo desde: el concepto de ciudadanía, modelos de ciudadanía, el concepto de evaluación, funciones, periodos, paradigmas, tipos de evaluación, instrumentos y propósitos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, es decir se empieza por un marco teórico que permite el entender desde que autores se tiene perspectiva el trabajo.

El segundo apartado consta del marco contextual en el cual se desarrolla: La educación para la ciudadanía mundial, como se ha evaluado la educación para la ciudadanía mundial, así como estudios internacionales de gran escala para la asignatura, posteriormente como se percibe la evaluación de formación ciudadana desde nuestro país para finalizar el apartado con la percepción de evaluación de Formación Cívica y Ética del colegio que se estudió.

El tercer apartado con la metodología, donde se detalla el diseño de la investigación, enfoque, población, contexto, muestra, técnica de recolección de datos, instrumentos en

este caso entrevista a profundidad, procedimiento de la investigación y el cómo se da el análisis de datos.

El cuarto apartado es el análisis de los resultados, que abarca la relación que existe entre el apartado uno, dos, tres y cuatro, es decir el marco teórico, marco contextual y marco metodológico.

Y para terminar las conclusiones de la investigación y preguntas que surgen después de estudiar a detalle el entorno educativo en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

CAPÍTULO 1. La evaluación como objeto de estudio en la asignatura de Formación Cívica y Ética

La educación es sin duda una pieza clave para organizar todo un país, nación, estado, comunidad, etc. Es por ello que los gobiernos buscan que su país tenga los mejores estándares de calidad para que se le reconozca con un buen rendimiento en el sector educativo, es por ello que en diferentes momentos se cambian tanto los planes de estudio, programas, asignaturas, contenidos dando giros “insignificantes” hasta vueltas de 360°.

México el país donde nos ubicamos, en los últimos años ha realizado diferentes modificaciones a programas, planes de estudio, contenidos e incluso asignaturas donde busca dar solución a problemas sociales y políticos que vive el país y que sin duda alguna han impactado la forma en que la sociedad mexicana percibe el significado de ciudadano o una ciudadanía.

Dentro de los planes y programas de estudio en México encontramos la asignatura que da respuesta a lo anterior en el nivel básico Formación Cívica y Ética, que cuenta como toda asignatura con objetivos claros de lo que se pretende en cada uno de los alumnos.

Para reconocer que tanto se cumple o no con los objetivos que se propone la asignatura existe lo que llamamos evaluación de aprendizajes, esta evaluación se da desde lo internacional, posteriormente lo nacional, local, etc.

Ahora, no es fácil como muchas veces se ve, dar un estándar de donde se ubica la educación de un país, cuando se forma parte de un mundo tan globalizado debemos

reconocer que como ciudadanos muchas veces nuestra visión es vista desde un entorno más pequeño, reconocer que formamos parte de una nación, citando a Villoro:

...la nación es una asociación humana cuyos integrantes forman una comunidad de cultura, tienen conciencia de su pertenencia, construyen un proyecto (definen fines y valores que dan sentido a la acción colectiva), tienen un referente territorial y constituyen un pueblo por cuanto reivindican su derecho a la autodeterminación. El mismo menciona que: “el estado se aplica a comunidades de cultura que comparten una lengua o dialecto particular, no necesariamente ligada a un territorio y la voluntad de constituirse en nación” (Yurén, 2013, p. 93)

Con ello podemos decir que el estado constituye la homogeneidad, ya que el ciudadano es un individuo igual a otro en derechos y obligaciones frente a un estado, es por eso que los derechos de los ciudadanos se hacen posibles mediante una constitución. Para ello debemos tener claro que es en un primer momento ciudadanía.

1.1. Definición de ciudadanía

Es importante en un primer momento tener claro el concepto de ciudadanía para después identificar que es “un buen ciudadano” palabras más o menos que muchas veces escuchamos, leemos o nosotros mismos mencionamos en algún momento.

Desde el autor Bisquerra:

La ciudadanía remite a “miembros de una ciudad o sociedad” Como tal tiene unos derechos civiles, políticos y socioeconómicos. Así, los derechos del ciudadano son un aspecto importante que connota una dimensión legal y política de ciudadanía. La ciudadanía es el vínculo jurídico que relaciona a una persona con el Estado del cual es miembro. Un matiz dentro de esta concepción, remite a la sociedad de la que forma parte una persona. (Bisquerra, 2008. p. 24)

De la definición que nos presenta Bisquerra podemos tomar para este trabajo que como miembro de una sociedad tiene derechos de todo tipo, pero también debemos reconocer que no toda persona conoce los derechos de los que goza, a su vez que no solo son derechos sino también al ser ciudadanos adquirimos obligaciones que nos darán la pauta para un bienestar dentro de un territorio.

Correa Enrique, en su definición de ciudadanía menciona...”La noción de ciudadanía se origina en una sociedad cuyo centro es el estado y el sistema político. La ciudadanía se entiende como la relación que liga entre sí a los miembros de un cuerpo político... (Correa, 1998, p. 39). Dentro de esta definición es importante destacar que el centro de toda sociedad es el estado.

En cuanto a la visión del autor Arias

...la concepción republicana de ciudadanía propone ciudadanos que edifican su carácter moral procurando las virtudes que le permitan el reconocimiento de los demás. El ciudadano es a la vez protagonista y espectador, ya que la manera como se entiende la política se basa en la discusión, deliberación y participación de los ciudadanos. Para que el individuo sea responsable de su vida se requiere que esté en condiciones de elegir sus propias metas, libre de intervenciones arbitrarias y de azares (Arias, 2005, pp.51 – 52)

Esta última definición o visión acerca de ciudadanía es desde mi punto de vista la que más se enfoca a este trabajo, ya que debemos reconocer que en la asignatura de Formación Cívica y Ética son los ciudadanos los protagonistas, donde se puede ver o leer entre líneas dentro del programa el termino carácter moral, el procurar un ciudadano con virtudes, reconocer ser un “buen” ciudadano.

En el programa de Formación Cívica y Ética entre los puntos más relevantes, se encuentra el respetar las normas, leyes y buscar el bienestar de los otros, las formas de gobierno que se encuentran en el momento, la importancia de reconocer que se forma parte de un todo que permitirá hacer conciencia y llegar a consensos para un buen manejo de situaciones, desde diferentes puntos en los que se encuentre la persona. Debemos reconocer que existen diferentes tipos de ciudadanía que es importante reconocer, a continuación se hace una breve reseña de cada uno para reconocer en que momento nos encontramos, para el análisis dentro del programa de Formación Cívica y Ética.

1.2. Modelos de ciudadanía.

- Ciudadanía liberal. Se caracteriza por defender la libertad, desde el punto de vista de la voluntad soberana del individuo. Se basa en una racionalidad estratégica que separaría claramente lo público de lo privado, el individualismo es clave, lo individual queda por encima del bien común y la finalidad del Estado será no intervenir en ellos, en cuanto a la participación política es el individuo mismo el que debe defender sus intereses, puede o no incluir al estado y la para finalizar el estado será neutral.
- Ciudadanía republicana. Entre los autores más representativos encontramos a Habermas, Hannah, Arendt, J. G. A. Pococke, Quentin Skinner o Philip Pettor. Donde el individuo puede desarrollar sus fines propios siempre y cuando no entren en clara oposición con el principio de lo público se da consideración positiva de la participación ciudadana.

Dentro de esta ideología la educación del ciudadano hace hincapié en las virtudes públicas. La justicia enfoca la justicia hacia el ciudadano, de una manera en la que priman los “derechos” del ciudadano en lugar de los derechos del hombre.

La educación del ciudadano: la idea principal es que el ciudadano – demócrata no nace, sino que “se hace”, y por ello es preciso una educación formativa en este sentido. Se trata de que el ciudadano no se instruya en lo que hace referencia a sus deberes cívicos y políticos, y a que mantenga una referencia al ideal cívico.

- Ciudadanía comunitarista. Privilegia la comunidad al individuo, primero lo grupal y posteriormente lo individual, quedando el bien común por encima del pluralismo. La lealtad del grupo viene impuesta, dejando fuera de la comunidad a “quien no acepta los criterios de la misma”. Existe la participación política al servicio de la identidad colectiva y sus intereses correspondientes.
- Ciudadanía diferenciada. En este modelo, representado por autores como Iris Young y Carole Pateman (Horrach, 2009) se defiende una idea de igualdad interpretada a partir de lo colectivo, no tanto de lo individual, donde se dice que siempre hay un grupo mayoritario que domina y en ese dominio existe un elemento de injusticia.
- Ciudadanía multicultural. El autor más importante es Will Kymlicka, (Horrach, 2009) el menciona que existen tres clases de grupos, desfavorecidos, inmigrantes y minorías étnicas o religiosas y minorías nacionales, exigen derechos de autogobierno.
- Ciudadanía postnacional. Jurgen Haberman (Horrach, 2009) el menciona que la clave de este modelo la juega el llamado “patriotismo constitucional”, pues sólo de

la Constitución, y no desde supuestas esencias nacionales, se puede conseguir una plena integración común de las diferencias existentes en la sociedad.

- Cosmopolitismo cívico. Un modelo donde sus principales representantes son David Held y Adela Cortina. La idea consiste en defender un sistema global de derechos y deberes de alcance universal que vaya más allá de aspectos como el lugar de nacimiento o de residencia de cada individuo; se trataría, en suma, de superar los particularismos de tipo esencialista.

La pregunta es ¿Cómo saber si la asignatura de Formación Cívica y Ética apoya y crea conciencia en los seres humanos? Es complicado desde mi punto de vista esta situación, pensemos a nivel primaria las asignaturas de matemáticas y español, dentro de estas los resultados para evaluar son sencillos, por ejemplo a los alumnos se les pide resolver operaciones básicas y problemas, al momento de evaluar se busca un resultado preciso, ya que no puede haber resultados diferentes y ser correctos, en español al momento de expresarse de manera oral o escrita se conocen las carencias y se trabaja en las mismas.

La pregunta que surge es ¿Cómo evaluar una asignatura que va más allá de un resultado preciso? el evaluar las actitudes, formas de actuar ante una problemática de tipo social no es tarea fácil, a lo largo del tiempo se han evaluado y marcado ciertas pautas de lo que es un ciudadano correcto o un buen ciudadano, en otros términos aquel ser humano que permite estar en un entorno más sano para él y el resto de los que lo rodean.

Es por ello que dentro de este trabajo se plantea ¿Cómo evalúa un docente y con qué instrumentos reconoce que se está logrando llegar al aprendizaje esperado en una asignatura como Formación Cívica y Ética? Para empezar un poco a reconocer lo que se ha trabajado del tema se empezara por manejar el concepto de evaluación.

1.3. Concepto de Evaluación.

La evaluación es un proceso que va más allá de números que permiten reconocer lo que el alumno aprende, al evaluar se toman decisiones para mejorar aquellos aprendizajes que el alumno aun no consolida. Al no realizar evaluación es difícil reconocer un progreso, o bien los aprendizajes con los que el alumno cuenta para tener una idea clara acerca de sus logros.

La evaluación educativa la podemos encontrar desde lo general a lo particular, es decir desde el ámbito internacional, nacional, institucional, programas de estudio, docentes y los aprendizajes de los alumnos, dentro de este trabajo como se mencionó anteriormente el objetivo es demostrar y comprobar ¿Cómo es que el docente reconoce en el alumno los aprendizajes esperados en la asignatura de Formación Cívica y Ética? ¿Qué instrumentos utiliza para reconocer dichos aprendizajes en la asignatura de Formación Cívica y Ética?

En el campo de Formación Académica. El programa de estudios Exploración y Comprensión del mundo natural y social, encontramos las asignaturas de Conocimiento del Medio, Historia, paisajes y Convivencia en mi localidad, Ciencias Naturales y Tecnología, Historia, Geografía y la que se trabaja dentro de este documento Formación Cívica y Ética. Todas estas asignaturas tienen en común el enfoque y sus principios pedagógicos, que contribuyen al desarrollo del alumno desde lo personal y social, ahora bien las maneras y formas de evaluar de dichas asignaturas cambia, debido a los aprendizajes esperados que se pretenden desarrollar en los alumnos.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se desarrolla en cinco bloques, donde se proponen ocho competencias, el proceso de las mismas será sistemático y continuo desde la formación personal, centrada en el autoconocimiento el cuidado de sí mismo, la autorregulación, hasta la formación social y política en la que se enfatiza la participación ciudadana, el sentido de justicia, los derechos humanos y los valores de la democracia como modelo regulatorio de la convivencia y la valoración de la democracia.

La evaluación que se maneja dentro de la asignatura es de tipo formativa, ya que es parte del proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda aquello que está aprendiendo, es decir: como lo adquiere (metacognición), lo que le falta aprender (autodiagnóstico) lo que ha logrado y cómo lo logro (autoevaluación) y las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje (autorregulación).

Al hablar de un carácter formativo de la evaluación la observación es base fundamental para permitir al docente tomar decisiones, respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada alumno, al mismo tiempo esto permite dar una calificación.

La evaluación es vista desde diferentes perspectivas, depende mucho de las necesidades, objetivos y propósitos de la institución, las cuales podrían ser: la medición, un control, el reconocer un objetivo y el dar una rendición de cuentas. Desde este trabajo se toma la evaluación con el objetivo de reconocer que tanto se logró el aprendizaje esperado en el alumno, para retroalimentar y el aprendizaje sea más significativo tanto para el alumno como para el docente y sin duda alguna lo refleje en su actuar, en un mundo globalizado necesitado de una conciencia para un bien común.

Ahora bien se toman algunos autores y las definiciones de los mismos, acerca de la importancia de la evaluación para el reconocimiento del logro de los alumnos, Gonzáles y Ayarza mencionan: “la evaluación educativa, se puede considerar como un instrumento para sensibilizar el quehacer académico y facilitar la innovación” (González y Ayarza, 1996, citado por Mora, 2004, p.2). El hecho que el docente reconozca las áreas de oportunidad para desarrollar su práctica profesional permite innovar la labor docente y con ello la manera de evaluar.

Para Bertoni (1997) la evaluación:

(...) de acuerdo a su propia etimología, implica la problematización sobre los valores y el sentido de lo que ocurre en la situación observada. Evaluar es aprender las significaciones propias, particulares de los actos humanos. Importa más en esta acepción, la aprehensión de los significados que la coherencia o conformidad con un modelo dado. La evaluación es multirreferencial en tanto que debe aprender significaciones heterogéneas. Está siempre abierta al sentido y, por lo mismo, es inacabada. (Córdoba, 2019, p.4)

Es importante reconocer que la evaluación desde la visión de este autor no solo se da a un inicio y final de alguna actividad, si no que se dará durante todo el proceso. Ahora bien para León Pereira (1997)

La evaluación puede asumirse como una actividad fundamental dentro de los procesos de formación humana y como tal puede planearse expresa e intencionalmente. Se puede entender como una estrategia para obtener y analizar sistemáticamente la información del entorno sobre los procesos encaminados al cultivo de cada dimensión humana, para alcanzar niveles cada vez más altos en la comprensión y orientación de dichos procesos para tomar las decisiones que resulten adecuadas y oportunas dentro del quehacer pedagógico. (Córdoba, 2019, p.4)

Dentro de esta definición nos menciona la importancia que tiene el evaluar para lograr alcanzar los aprendizajes que se desean e incluso ir más allá de ellos, si se realiza una evaluación durante todo el trayecto se pueden tomar decisiones oportunas para un enriquecimiento en los alumnos.

De la Orden menciona:

...la evaluación verifica lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los docentes enseñan y cómo lo enseñan, qué contenidos y mediante qué estrategias. Es decir, la actividad educativa de alumnos y docentes está orientada en algún grado por la evaluación para mejorar el aprendizaje. (Córdoba, 2019, p.6)

Aquí podemos ver que el autor involucro no solo al docente sino a todos los involucrados en este proceso, alumno y profesor, para reconocer cómo, qué y mediante qué logró llegar a los aprendizajes esperados, haciendo consciente al alumno acerca de ello.

Tyler (1959) la definió como:

El proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida, que se emite al contrastar esta información con los objetivos previamente establecidos en términos de conductas, que el alumno debe exhibir para probar su adquisición. (Córdoba, 2019, p.12)

Ahora bien desde la visión de Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000) plantea su significado desde un tipo constructivista, para esto menciona; La actividad de evaluación es ante todo compleja, de comprensión y reflexión sobre la enseñanza, en la cual el profesor se le considera el protagonista y responsable principal. La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al

profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban.

Desde una perspectiva constructivista la evaluación de los aprendizajes de cualquier clase de contenidos debería poner al descubierto lo más posible todo lo que los alumnos dicen y hacen al construir significados valiosos a partir de los contenidos curriculares. De igual manera, se debe procurar obtener información valiosa sobre la forma en que dichos significados son construidos por los alumnos de acuerdo con criterios estipulados en las intenciones educativas. (Córdoba, 2019, p.4).

El aprendizaje es ante todo un proceso de construcción de significados cuyo atributo definitorio es un carácter dialógico y social.

Aquí a diferencia de otros autores menciona que el docente es el actor principal para evaluar, pero más adelante nos daremos cuenta que lo que marca el plan y programa de la SEP en la evaluación también están implicados los mismos alumnos, los cuales deben tener la capacidad de ubicar y reconocer los aprendizajes logrados para poder trabajar en sus áreas de oportunidad y reforzar sus conocimientos.

Desde la definición de Álvarez de Zayas (2002) “La evaluación entendida con carácter formativo, busca determinar el grado de adquisición de los conocimientos, habilidades y valores de los estudiantes para autogestionar su progreso de formación”. Es aquí donde la evaluación formativa enmarca algo más que un conocimiento que se debe tomar en cuenta, y la importancia de que el alumnos reconozca y tenga la capacidad de evaluarse, como lo menciona el plan de estudios 2018 de la SEP, donde la evaluación es definida como “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar

retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje” (SEP, 2018, p.20)

De los primeros autores con esta ideología de evaluar más allá de lo visible encontramos a Benjamín Bloom (1950) que en la segunda mitad de los años cincuenta propone una visión más integral de la psicología del desarrollo humano y los objetivos de la educación, tomando en cuenta el tipo de contenidos que los profesores enseñan comúnmente. Dividió estos contenidos en tres tipos de objetivos educativos que se corresponden a tres dominios de la personalidad.

El primer dominio es la cognición o dimensión del conocimiento y cómo se manifiesta éste en la expresión memorística, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación de conocimientos por parte del alumno. El segundo es la dimensión afectiva o cómo logran los estudiantes desarrollar una cosmovisión propia y autónoma. El último es la dimensión psicomotora o desarrollo de habilidades instrumentales. (Carrión, 2001, p. 23)

A partir de las diferentes definiciones ya mencionadas, dentro de este trabajo se puede decir que la evaluación es fundamental para reconocer el aprendizaje del alumno, de la misma manera no es solo dar una calificación (numero), la evaluación es reconocer todo un proceso, para a partir de ello trabajar e incluso planear las estrategias, actividades y los instrumentos que permitirán al alumno un aprendizaje significativo.

La evaluación se debe dar al alumno una retroalimentación porque lo primordial que reconozca sus áreas de oportunidad y trabaje sobre las mismas, ninguna evaluación

tendrá sentido si no se reconoce lo que es necesario trabajar para un mejor aprendizaje. Para ello es importante reconocer las funciones que debe cumplir la evaluación.

1.4. Funciones de la Evaluación en el aula

La evaluación así como vimos en párrafos anteriores evoluciona con el paso del tiempo, anteriormente se pensaba en evaluación aquella que nos daba un resultado para conocer el resultado de un aprendizaje del alumno, hoy en día no solo es eso, va más allá la evaluación no es solo un resultado es aquella herramienta que nos permitirá retroalimentar al alumno para optimizar y mejorar su rendimiento académico.

En el congreso Office of Technology Assessment, (1992) se elaboraron instrumentos para documentar la clara necesidad de mejorar el rumbo de la evaluación. Se argumenta que por medio de pruebas estandarizadas se dan resultados para comparar escuelas y que con ello no se podía hacer un análisis crítico, mencionaban que las “pruebas objetivas” medían tan sólo hechos o fragmentos de información en vez de que midieran la capacidad de razonar y la aptitud para la organización.

Wood desde el año de 1923 estableció los argumentos fundamentales de las ventajas de la “medición objetiva” los cuales fueron repetidos a lo largo de todo un siglo, los argumentos eran:

- La prueba estandarizada es sumamente exacta no sólo debido a que uno puede calificarla objetivamente, sino porque da suficientes muestras del desempeño del examinado así como el material sobre el cual se examina.

- No existe tanta oposición entre información y razonamiento como algunos maestros quisieran hacernos creer... el pensamiento se adquiere, conserva y reproduce.

Es indudable que este argumento como se menciona se manejó a lo largo de todo un siglo y veremos más adelante que en las aulas estos métodos de evaluar a los alumnos no ha cambiado o si lo ha hecho ha sido muy poco.

Ahora bien siguiendo con un poco de historia después de la primera Guerra Mundial, el uso de pruebas estandarizadas aumento de manera muy notable debido a la prueba Army Alpha y con la conceptualización de Ralph Tyler en el campo de la evaluación educativa, con el propósito de evaluar los objetivos logrados en programas educativos.

Con la edición Educational Measurement en el año 1951 editado por E. F. Lindquist, donde se refleja la idea de que las pruebas estandarizadas eran esenciales para el proceso de la evaluación y mejoramiento de la educación.

Walter Cook (1951) en la publicación The Functions of Measurement in the Facilitation of learning, defendía el uso de la medición objetiva para adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de aprendizaje. “Los mejores maestros no dejan de seguir constantemente el proceso de verificación del aprendizaje mediante la observación directa de la conducta y las pruebas informales”. (Cook 1951) y al mismo tiempo argumentada en favor del calor de las pruebas preparadas por expertos.

Dentro del mismo artículo Tyler (1951) observo “la medición educativa está concebida, no como un proceso totalmente distinto de la enseñanza, sino más bien cómo un parte

integral de ésta.” Con esta frase podemos reconocer que se empezaba a ver más allá de una prueba estandarizada.

En cuanto el autor Nitko (1989) mencionaba que las pruebas, reflejan una idea muy estrecha de cómo se desarrolla el aprendizaje y una representación relativamente empobrecida del dominio de los contenidos. También menciona que los estudiantes representan mentalmente el conocimiento, con ello desarrollan habilidades para resolver problemas y para el aprendizaje avanzado, como las formas en que manifiestan su conocimiento conductualmente.

Históricamente, muchos estudios daban a conocer que el docente necesitaba saber lo que enseñaba en las pruebas y mediciones, y hablaban de la importancia de la preparación en programas y cursos. Incluso en los años de 1964 entre las competencias que tenía que tener un docente se encontraba el diseño e implementación de pruebas estandarizadas.

Ahora bien Goodman (1985) introdujo el concepto de *vigilancia de los niños*, es decir la importancia de la observación profesional en el aula y tiene en cuenta experiencias de aprendizaje más ricas que aquellas que pueden sepultarse sin riesgos en la prueba.

Estos cambios con respecto a la importancia de observar al alumno surgen debido a la revolución de la ciencia cognitiva, la investigación ya no se centraba solamente en la conducta observable, sino que también tomaba en consideración procesos cognitivos internos, los maestros transmiten el conocimiento y los estudiantes lo absorben, el nuevo modelo de aprendizaje sostiene que los estudiantes construyen activamente conocimiento nuevo.

Al empezar con las ideologías mencionadas en el párrafo anterior, estas nuevas rutinas de enseñanza crecieron al mismo tiempo la importancia de las evaluaciones informales e integradas, observaciones, preguntas del maestro, escritura de un diario con lo observable para comprender el pensamiento de los estudiantes (Silver y Kenney, 1995)

Es en este proceso donde entra la evaluación formativa donde mencionan que “solo cuando la comparación de los niveles reales y los de referencia producen información que luego se usa para modificar lo necesario.” Como se observa llegar a este punto de la evaluación formativa se dio a pequeños pasos, es por eso que ahora es importante conocer los periodos por los que paso la evaluación.

1.5. Periodos de la Evaluación.

La evaluación no ha cambiado solo en concepto sino también en los fines que persigue, los propósitos, los instrumentos y usos han sido diversos en el campo de la educación, todos estos factores llevan a un cambio en la “cultura de la evaluación” que no se limita solo al factor escuela, sino que se extiende a otros ámbitos de las actividades sociales, para ello se reconocen estos cambios a lo largo del tiempo.

La primera etapa sería, la evaluación como medida. Situado entre los finales del siglo XIX y principios del XX, donde se basa en una psicología Conductista (Skinner, Watson) este tipo de evaluación se caracteriza por marcar las diferencias de las personas, su instrumento de evaluación es el test o cuestionarios, exámenes colectivos. Dentro de este poco se toman en cuenta los programas que se desarrollaban en la escuela.

La segunda etapa es aquella donde debe existir cierta coherencia entre los objetivos y la acción de los individuos después de una evaluación. Stufflebeam y Shinkfiel, las

evaluaciones realizadas antes de los años 30 estaban centradas en valorar el resultado de los programas educativos en los alumnos a través de la aplicación de test, encuestas, acreditaciones y comparaciones experimentales (Alcaraz, 2015, p. 13) Este modelo de evaluación nos marcaba solo un resultado, pero no por ello lo que el alumno sabía, ya que bien podía ser conocimiento que solo adquiriría por un corto tiempo, donde no se reconocía el valor del aprendizaje más allá del salón de clases.

La evaluación era un proceso sistemático, destinado a producir cambios en la conducta del alumno por medio de instrucciones. Este modelo va de la mano de Tyler, donde el desarrollo de la tecnología del currículum era evidente, donde servía para comprobar el grado de logro de los objetivos que se proponían.

Un tercer momento, donde la evaluación es considerada en su totalidad en el ámbito educativo. Esta etapa se desarrolla entre la década de los años 60 y 70, esta se desarrolla en Estados Unidos, la evaluación no solamente marcaba el rendimiento de los alumnos, sino todos aquellos factores que conducían al programa educativo, es decir desde profesores, recursos, contenidos, actividades, organización, métodos, programas, etc. (Informe Coleman, 1966).

Scriven en 1967, propone un modelo de “evaluación sin metas” donde el propósito era el evaluar los efectos de un programa en relación con un perfil (demostrado y medido) de necesidades educativas. El procedimiento que proponía era el emitir un juicio a partir de las evidencias acumuladas de los efectos del programa y la comparación con programas similares.

Definiendo la evaluación como “Proceso por el cual estimamos el mérito o el valor de algo que se evalúa (de los resultados), evaluar resultados reales independientemente de las metas y criterios preestablecidos, poniendo especial atención en las actitudes generadas por el programa en las personas implicadas. Él fue el que realizó la identificación de la evaluación formativa y sumativa así como la evaluación intrínseca y extrínseca.

Cronbach, define en 1963 a la evaluación como: “Recopilación y uso de información para la toma de decisiones”. Con ello hace mucho hincapié en la evaluación del proceso, pero a su vez la necesidad de una evaluación a través de objetivos establecidos.

Es un periodo donde se empieza a rendir cuentas, se introduce el uso de cuestionario, entrevistas, observación como técnicas de evaluación. Las formas de aplicar las pruebas para reconocer aprendizajes pasan más allá de un examen pero el fin no deja de ser para asignar un número.

Ellior Eisner en 1967 propone un procedimiento de “evaluación por expertos” basado en la crítica o en el juicio de un individuo profesional, con experiencia y conocedor del objeto que se evalúa. Para este autor la crítica tiene tres niveles: el descriptivo, el interpretativo y el evaluativo propiamente.

El cuarto momento o etapa, es la que podemos denominar nuevos enfoques o tendencias en la evaluación. Estas tendencias irrumpen en la década de los años 70, y actúan en un doble sentido. Por un lado la evaluación hacia los alumnos y hacia la toma de decisiones sobre el programa o el método.

Se define la evaluación como “valoración del cambio ocurrido en el alumno como consecuencia de una acción educativa sistemática” sobre todo a través de una buena formulación previa de objetivos educativos.

Aparece la generación “sensible y constructivista” que implica una apuesta decidida por la construcción de los procesos evaluativos desde los contextos, lo que supone una forma particular de enfocar las evaluaciones desde planteamientos interpretativos y sociocríticos. Destacan en estas generaciones varios aspectos: La aceptación de procesos de negociación en los contextos, la atención a las demandas de los evaluados, la participación de esto en el proceso evaluativo y en la toma de decisiones, donde la evaluación es una herramienta que lo facilita. Es el auge de las taxonomías de objetivos (Bloom) sin faltar las críticas de Atkin.

Es en estos tiempos la evaluación formativa es aquella que busca y pretende ver todo el proceso, algo que va más allá de un número, es básica para saber los aprendizajes que necesita modificar en el alumno y con ello trabajar sobre los mismos, para ver resultados a corto, mediano y largo plazo, así mismo proyectar dichos aprendizajes más allá del aula, si no en su quehacer diario.

Se caracteriza sin duda por la proliferación de los modelos evaluativos, que se asocian con los dos grandes paradigmas sobre evaluación: los basados en la evaluación cuantitativa y cualitativa.

Hoy en día en el país dentro del programa de la SEP 2011 plantea que se debe “evaluar para aprender” es decir todos participan en el proceso de evaluación y aprenden de sus resultados, el aprendizaje en los alumnos es desde un enfoque de evaluación formativa,

la cual cuenta con diferentes instrumentos que permiten al docente dar cuenta de lo aprendido.

En el plan Aprendizajes clave 2017 “la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.” (SEP, 2017, p. 121)

Es importante en un principio conocer que la teoría en que se basa este proceso de enseñanza – aprendizaje es el constructivismo, donde:

El individuo es una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su medioambiente y, por lo tanto, su conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que hace la persona misma. Esta construcción resulta de la representación inicial de la información y de la actividad, externa o interna, que desarrollamos al respecto (Clifton, 2001, p. 112)

Dentro del plan Aprendizajes clave, se menciona de manera muy puntual como debe entender el docente el término de evaluación como proceso de aprendizaje, con los siguientes puntos:

- La evaluación no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
- La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- La evaluación forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo lo estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- Cuando el docente realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para el autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes. (SEP, 2017, p. 117).

Reconocer este tipo de argumentos como docente es esencial para saber, cómo, por qué y en qué momento aplicar una evaluación, bajo qué criterios y consideraciones.

Ahora bien la evaluación esta vista desde diferentes paradigmas es por ello que a continuación se describe cada una.

1.6. Paradigmas de la evaluación educativa.

Experimentalista este modelo concibe el objeto de investigación como la colección de datos, hasta llegar a una magnitud y calidad que pueden llegar a configurar una teoría o algún principio general.

Este paradigma se utiliza y en su momento también cumplió la función de la verificación de la eficacia de programas de reestructuración de algún objeto o de innovación en los procedimientos de enseñanza respecto a una situación o respecto a la educación considera tradicional.

La aplicación de este método tiene el propósito de abrogar las diferencias en las concepciones educativas y las disputas sobre lo que se consideraba mejor para la formación del individuo.

Este modelo tiene como fundamento la idea de que la educación puede ser comprendida y explicada por medio del estudio, en condiciones de control del comportamiento humano dentro de escenarios característicamente escolares.

El comportamiento se analiza de acuerdo con las relaciones funcionales que los individuos establecen con su medio, las cuales deben ser observables y cuantificables de alguna manera con objeto de ser generalizables a otros medios escolares.

La experimentación consiste en la manipulación de unas variables (independientes) y la observación de sus efectos en otras variables (dependientes), es evidente que este tipo de experimentación se basa en los hechos conocidos por medio de la experiencia sensible y la observación objetiva.

Dentro de este paradigma se integran procedimientos de tipo diagnóstico, formativo y sumativo es decir, se refieren a la detección de necesidades o problemas, a la conformación de un programa diseñado para la solución de los mismos y la verificación de la eficiencia de un programa en relación con los problemas que se desean resolver.

En cuanto al paradigma sistémico de evaluación es transdisciplinario, pues define los objetos de estudio como organizaciones dinámicas, compuestos por conjunto de elementos relacionados entre sí y con el medio. Estos elementos pueden tener cualquier carácter (social, económico o cultural) pero su inclusión en el sistema depende de sus funciones dentro de él.

En el sentido más amplio se refiere a una colección de conceptos generales, principios, instrumentos, problemas, métodos y técnicas relacionadas con el sistema. El origen de esta teoría está relacionado con la necesidad de una comprensión más profunda de los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales.

La evaluación de este modelo es el proceso de control y retroalimentación de las actividades educativas. Andres Steinmetz menciona que la evaluación, en su sentido retroalimentador, se refiere a una práctica que requiere que las actividades de la educación sean continua y sistemáticamente revisada. La retroalimentación adquiere en sí misma una connotación de juicio instrumental basado en la medición de ciertas variables que aparecen como esenciales para el funcionamiento de la educación.

En países latinoamericanos el modelo se ha usado desde los años ochenta. En México, por ejemplo, el modelo de evaluación de la educación superior de 1984 propuso la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior suponía una organización de la institución en elementos de insumo, proceso y producto o resultados, y cada parte sistémica se catalogó en indicadores de medida.

Con lo que respecta al paradigma Heurístico, implica por principio, asumir las condiciones políticas y del contexto social y económico de referencia, para realizar las

evaluaciones en terreno propio y con un propósito adecuado a las circunstancias, como ocurre regularmente.

Dentro de este la evaluación está centrada en los sujetos, en su capacidad de análisis, de reflexión y de autocrítica cuya base es su experiencia previa y su disposición para proponer mejoras a su ámbito de actividad. Este modelo se fundamenta en los principios de una acción política cuyo propósito es determinar la viabilidad y los resultados de las decisiones sociales, y la coherencia de proyectos con una imagen del objetivo de desarrollo social.

Como se puede revisar la evaluación es vista y es revisada desde diferentes fines, el más importante de estos siempre es para mejorar el entorno, es algo que va más allá de números y estadísticas, es aquella que permitirá ver en que se está fallando para un cambio. Dentro del trabajo el punto de partida de la evaluación sin duda es ese un cambio dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Adentrándonos un poco en este proceso de enseñanza – aprendizaje debemos reconocer que la evaluación a partir de la visión que se tenga de este proceso es como se debe y ve para mejoras y cambios, es por ello que revisaremos como se perciben estos procesos de enseñanza- aprendizaje desde el constructivismo social cultural ya que la asignatura que revisamos parte de esta visión.

1.7 Constructivismo socio cultural.

El constructivismo nos menciona que los procesos de enseñanza- aprendizaje son significativos para el alumno a medida que encuentra un sentido al aprendizaje, para ello

el docente será mediador de dicho aprendizaje, es por ello que el docente debe comprender la co-construcción de contenidos, habilidades, valores y actitudes.

El plan Aprendizajes clave 2017 menciona: (...) se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento, además, la característica de ser situado". (SEP, 2017, p. 33) es decir no solo es contenido lo que debe darse en el alumno, sino tiene que cambiar, opinar, compartir, dar a conocer ideas de lo que trabaja, y también deben ser temas de interés para el mismo.

Los contenidos, los cuales son el conjunto de temas que, además de representar modelos de pensamiento y acción son relativos a las disciplinas de enseñanza y a la autenticidad de contextos de la realidad sociocultural de cada individuo. Dentro del programa de la SEP el reconocer y enfocar los aprendizajes en el contexto social es base para que el alumno aprenda de manera más significativa.

Las habilidades suponen un conjunto de acciones relativas a los contenidos y se refieren a estrategias de búsqueda, análisis, organización, comunicación y socialización para la resolución de conflictos, la forma en que se da la asimilación – acomodación, las posturas que toma cada individuo respecto a su aprendizaje y el contexto sociocultural. El permitir al alumno buscar formas de llegar al conocimiento es importante para desarrollar el constructivismo, siempre y cuando como docente se le plante el aprendizaje esperado y con ello se pueda realizar una evaluación tanto individual como por parte clave para ayudar al docente.

En cuanto a los valores y actitudes el alumno debe tomar decisiones reconociendo y argumentando el porqué de dicha forma de actuar, reconociendo que existen valores universales que deben ser tomados en cuenta para la manera en que se comporta.

Todos los elementos antes señalados se pueden definir en lo que se conoce como competencias a formar en los alumnos las cuales se deben desarrollar y evaluar a lo largo de todo el proceso. Dentro de este trabajo y por lo marcado dentro del programa de la SEP, es la teoría constructivista con enfoque socio cultural la que mejor argumenta el porqué de una evaluación formativa.

En el plan aprendizajes clave SEP 2017, en el apartado de orientaciones didácticas nos menciona que deben propiciarse actividades de búsqueda, análisis e interpretación de información donde el estudiante se cuestione acerca de aspectos de su vida diaria para tomar una postura acerca de los temas, no es contenido donde hay respuestas de bueno y lo malo, es cuestión que el alumno analice a partir de su entorno y necesidades para tomar una decisión y sea capaz de sustentar el porqué de dichas acciones o formas de pensar.

A partir de estas formas se manifiesta dentro del programa que el docente debe evaluar a partir de lo cognitivo, donde las evidencias sean escritos autobiográficos, entrevistas y escritos sobre análisis de situaciones sociales. En cuanto a lo actitudinal por medio del juicio crítico y con referentes éticos registro de los escritos y conclusiones de los dilemas y casos de análisis. Ahora bien también podemos complementar esta evaluación desde el punto de vista de Ralph Winfred Tyler (1973) el cual nos menciona la importancia de tener claro el objetivo, en este caso lo encontramos como el aprendizaje esperado.

Ralph W. Tyler define que el objetivo de la evaluación es “descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, tales como los proyectos, producen realmente los resultados apetecidos; por lo tanto, supone determinar tanto los aciertos como los defectos de los planes.” (Tyler, 1973, p.108) El proceso de evaluación significa fundamentalmente determinar en qué medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación. Puesto que los fines educativos consisten esencialmente en cambios que deben verse reflejados en los seres humanos, es decir transformaciones en la conducta de los estudiantes.

Se puede decir que este concepto de evaluación tiene dos aspectos a rescatar el primero de ellos sería que permite por medio de las conductas de los alumnos juzgar los fines de la educación si se dieron o no. Y el segundo no limitar a la evaluación a una valoración determinada puesto que durante todo el proceso se puede observar cambios en los alumnos.

Es por esta misma razón que menciona lo siguiente “Puesto que la evaluación supone reunir elementos que certifiquen los cambios de conducta de los estudiantes, todo testimonio válido acerca de las pautas que procuran los objetivos de la educación constituye un método idóneo de evaluación” (Tyler, 1973, p. 110) Si bien de igual manera los exámenes son buenos cuando se desea medir aprendizajes muy exactos en cuanto a contenido, no puede ser lo mismo en cuanto a lo personal y social, ya que se necesita de la observación para ver hábitos y ciertas destrezas.

Al igual que en el programa de la SEP, Tyler menciona las entrevistas, cuestionarios, temas escritos, objetos, dibujos, de la misma manera para recopilar la información es necesario crear diseños que involucren gran parte de las reacciones que pueden surgir

en el alumnos, buscando tanto dar un puntaje como describir o ambos a la vez, para ello se debe tener el objeto muy claro.

Ahora bien dentro de esta evaluación formativa la medición es el valor numérico que se le da a las habilidades, conocimientos, valores y actitudes que los alumnos tuvieron durante un lapso de tiempo. Con estos resultados se da una estimación es decir la acción concreta de emitir un juicio, lo que conocemos como la calificación. Lo más importante en este proceso es que no solo se extienda una calificación si no dar una retroalimentación para lograr un verdadero aprendizaje, si no de nada sirve dentro de la evaluación formativa. Su objetivo es hacer una reflexión para la mejora.

Esta evaluación formativa tiene dos propósito fundamentales, el primero de ellos es de carácter pedagógico (no acreditativo) es decir el docente reconocer las debilidades y fortalezas de los alumnos para trabajar a partir de lo que observa, y crear instrumentos, actividades para responder a las necesidades de los alumnos, y la segunda, social (acreditativo) reconocer las áreas de oportunidad para el siguiente periodo de trabajo, donde la retroalimentación es base para hacer una evaluación útil.

Para identificar hasta dónde pueden llegar los alumnos, en el plan de estudios 2011 SEP, se maneja la concepción que corresponde directamente con la zona de desarrollo próximo menciona lo siguiente:

...es la zona de desarrollo próximo, que es la región, en un continuo imaginario de aprendizaje entre lo que un alumno puede hacer de manera independiente y lo que puede hacer si lo ayuda el docente u otros alumnos más expertos que él. Es decir la zona de desarrollo próximo se refiere a la diferencia que existe entre el desarrollo actual de un alumno, determinado por su capacidad de solucionar problemas de manera independiente (conocimiento, habilidades y actitudes previas), y su desarrollo potencial, determinado por lo que puede llegar a lograr con la guía o la colaboración de alguien más experto. (SEP. 2011, pág. 40)

Dentro de lo mencionado anteriormente podemos reconocer que el docente es guía y que tanto el como un compañero puede ayudar a la adquisición de nuevos conocimientos, por ende al haber relación en tanto aprendizaje alumno – alumno o bien alumno – profesor, también entre pares puede existir una evaluación y a su vez también una autoevaluación.

1.8 Tipos de evaluación.

DIAGNÓSTICA (Inicial)

Esta evaluación permite reconocer los aprendizajes previos de los alumnos, para que el docente pueda tener un panorama más claro de los conocimientos que se deben trabajar, es reconocer un punto de partida, con ello diseñar estrategias para el aprendizaje, muchos teóricos mencionan esta evaluación forma parte de la evaluación formativa.

El autor Shepard Lorried menciona: “El conocimiento previo es esencial para el aprendizaje. De hecho, el proceso de aprendizaje puede concebirse como lo que hacemos para conectar e integrar una comprensión con el conocimiento existente.”

(Lorrie, 2006, pág. 24)

Tomando en cuenta que el plan de estudio nos marca la importancia de encontrar aprendizajes que sean significativos para el alumno, es un punto de partida importante reconocer que es lo que el alumno sabe y sus temas de interés sobre determinados contenidos para involucrarlo y lograr partir de estos aprendizajes previos.

FORMATIVA (Proceso)

De acuerdo con Condemarín M. y Medina A. (2000) la evaluación formativa es un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él junto al docente, pueden ajustar la progresión de los

aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

Al respecto Perrenoud, citado por Condemarón, indica que la evaluación formativa permite saber dónde se encuentra el estudiante respecto a un aprendizaje determinado, para también saber mejor hasta dónde puede llegar.

Para Melmer y otros (2008) es un procedimiento utilizado por docentes y estudiantes, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, que aporta información necesaria para realizar los ajustes que se requieran, para que los estudiantes logren objetivos contenidos curriculares o competencias propuestas en el planteamiento didáctico.

Mientras de Dunn y Mulvenon (2009), la consideran como un abanico de procedimientos de evaluación, integrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje, orientados a modificar, mejorar y comprender el aprendizaje por parte de los estudiantes. (Torres, 2013, p. 2)

Esta evaluación se realiza para saber los avances de los alumnos en cuanto a aprendizajes, y con ello mejorar lo aprendido y mejorar la intervención en el momento oportuno para poder con ello planificar de acuerdo a lo planeado, en un proceso para regular el proceso de aprendizaje y enseñanza donde encontramos debe ser: interactiva, retroactiva y regulación proactiva.

Interactiva ya que dependiendo de lo observado, el dialogo y la interpretación de la clase así como la relaciones que se dan en el momento, permite al docente modificar si es necesario para llegar al aprendizaje deseado.

Retroactiva. Son aquellas que permiten de manera más puntual dar oportunidad a aquellos alumnos donde el aprendizaje necesita ser reforzado, como por ejemplo explicar

resultados de una actividad, realizar el proceso de la actividad de forma más sencilla, y otra el agrupar a los alumnos para una actividad extra.

Y por último la regulación proactiva, donde el docente se encarga de hacer adaptaciones para un mayor conocimiento del aprendizaje esperado a un futuro, o bien ampliar aprendizajes de lo aprendido.

Todas las formas de evaluar son válidas siempre y cuando se busque una mejora en los alumnos, pero esta evaluación del proceso es más que clave para poder dar inicio, continuar o terminar algún tema o contenido que se necesite en el mismo.

SUMATIVA (Final)

Esta evaluación permite un juicio global acerca de los aprendizajes esperados en el alumno, con ello se toman decisiones que tienen que ver con la acreditación. Dentro de esta se recopila información acerca de los resultados de los alumnos en sus procesos, las estrategias y las actividades que utilizó el docente para llegar al resultado deseado.

Ahora bien en el siguiente apartado se trabajara lo que es la evaluación auténtica, ya que tiene muchos elementos o características que nos marca el modelo de la SEP así como elementos que considero son fundamentales para una evaluación con éxito y con resultados a corto y largo plazo.

1.9. Evaluación auténtica.

Antes de comenzar a explicar la evaluación auténtica es importante reconocer algunas características de los elementos que conforman la enseñanza situada ya que esta forma parte de dicha evaluación, empezando por reconocer que "...el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza.

El conocimiento es situado porque se genera y se recrea en determinadas situación. Así, en función de lo significativo y motivante que resulte, de la relevancia cultural que tenga o del tipo de interacciones colaborativas que propicie, podrá aplicarse o transferirse a otras situaciones análogas o distintas a las originales. (Díaz, 2006, p. XV) esto tiene mucha relevancia acerca de cómo debemos trabajar dentro del aula para propiciar conocimiento que sea relevante en el alumno.

Si retomamos lo expuesto en la asignatura de FCYE el plantear situaciones relevantes es clave para formar un alumno con habilidades y competencias para enfrentar a lo largo de la vida, no solo dentro del aula.

El aprendizaje es ante todo un proceso mediado por diversos agentes educativos, mediante el cual los estudiantes se integran gradualmente en determinadas comunidades de aprendizaje o en culturas de prácticas sociales. Lo anterior permite afirmar que el conocimiento es un fenómeno social, no una "cosa. (Díaz, 2006, p. XV)

El formar seres capaces de enfrentar a la vida es una de las finalidades de la escuela y sobre todo y con gran peso en la asignatura de FCYE, es por eso que Díaz Barriga menciona:

...la escuela, a través de la promoción de prácticas educativas auténticas, estimula el empoderamiento de los alumnos, fortalece su identidad como personas y los prepara para la vida en sociedad. De esta forma, el currículo y la instrucción responden a las necesidades de los alumnos y se centran en aquellos aprendizajes que resultan significativos tanto para su desenvolvimiento en el mundo exterior como en lo relativos a lo que acontece en la comunidad escolar misma...(Díaz, 2006, p. XV)

en un mundo tan cambiante como se mencionó al principio de este capítulo la llamada "sociedad líquida" es fundamental que los alumnos reconozcan lo que viven día a día,

que no sean ejemplos alejados de la realidad si no más que sean aquellos con los que viven desde el salón de clases, comunidad, sociedad y de manera global, porque con el avance de tanta tecnología tienen la enorme ventaja de saber lo que pasa alrededor del mundo, como docente se deben tomar estos instrumentos de aprendizaje para concientizar y fomentar en los alumnos un aprendizaje más significativo y que les sirva para la vida, ya no puede ser un aprendizaje que sirva solo para un momento como era en épocas pasadas, el aprendizaje debe mover en ellos la toma de conciencia acerca de lo que se vive, pero bien ¿Cómo saber desde este pensamiento que el alumno ha adquirido los aprendizajes esperados por parte del docente?

La autora Frida Díaz Barriga toma del autor Wiggins el concepto de “evaluación auténtica” que es una evaluación que reconoce las oportunidades de crecimiento del alumno, esta evaluación tiene muchos puntos en común con lo expuesto por la SEP en el programa de estudios, va un paso más allá en el sentido de que destaca la importancia de la aplicación de la habilidad en el contexto de una situación real.

Los impulsores de la evaluación auténtica proponen evaluar – y, por tanto, también enseñar- a través de situaciones que sean más parecidas a aquellas en las que el conocimiento es producido y utilizado en la vida real, tanto en la sociedad en general como por parte de quienes se dedican a la construcción del mismo en diferentes disciplinas.

En congruencia con el constructivismo, una evaluación auténtica está centrada en el desempeño de buscar evaluar lo que se hace, así mismo identificar la relación entre lo conceptual y procedimental, entender que ocurre en una situación determinada, las formas de actuar del individuo.

De igual manera que en el programa de la SEP rescata la importancia de la autoevaluación por parte del alumno, para la reflexión y autorregulación, todo esto conlleva a un proceso y por ende es formativa. Ahora bien existen ciertos elementos que pueden tener encuentros en común es por ello que a continuación se revisan los elementos de la evaluación.

1.10 Elementos, finalidades y momentos de la evaluación.

El componente que se evalúa, dentro de la educación primaria son los aprendizajes esperados, los cuales se presentan en cada bloque por asignatura. En la asignatura de FCYE cada competencia cuenta con los aprendizajes esperados, dicha asignatura tiene ocho competencias las cuales son:

- 1.-Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- 2.-Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- 3.-Respeto y valoración de la diversidad.
- 4.-Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- 5.-Manejo y resolución de conflictos.
- 6.-Participación social y política.
- 7.-Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- 8.-Comprensión y aprecio por la democracia. (Félix, 2017, p. 56)

A partir de lo que menciona el plan de estudios 2011, el séptimo principio pedagógico la consecuencia de evaluar es mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje. Tyler menciona: "...la evaluación tiene por objeto descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, tales como se las proyecto, producen realmente los resultados apetecidos; por lo tanto, supone determinar tanto los aciertos como los defectos de los

planes.” (Tyler, 1973, p. 108) La evaluación es aquella que permitirá un proceso en el alumno. Esta evaluación se da durante todo el proceso, para tener en cuenta evidencias a los alumnos, padres y mejorar con ello la práctica docente día a día.

La evaluación es un proceso cíclico es decir se lleva acabo de manera sistemática y consiste en tres grandes fases: inicio, proceso y final. Tyler (1973) menciona: “El proceso de evaluación significa, fundamentalmente determinar en qué medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación” (p. 54) Dentro de esta definición nos menciona que existen dos aspectos de suma importancia que deben ser tomados en cuenta el primero es que debe revisarse la conducta de los alumnos, ya que si se notan modificación se llegó muchas veces al fin deseado.

Y la segunda cuestión es que no se puede evaluar solo al principio y final de una actividad si no durante todo el proceso, ya que los cambios soy durante todo un determinado tiempo, para ello es importante involucrar a todos los que son participes en las actividades del día a día desde directivos, profesores y alumnos.

Los docentes son los encargados de dicho proceso, desde el enfoque formativo se puede evaluar de manera, interna, externa y participativa.

Se le llama evaluación interna, aquella donde el docente reconocer a cada uno de sus alumnos y con ello puede dar una retroalimentación para un mejor aprendizaje, para una reflexión y adaptación de ser necesario en cada alumno.

La evaluación participativa, es donde el docente involucra a los alumnos, profesores y directivos para buscar acuerdos y mejorar el aprendizaje. Cabe mencionar que cuando se da esta participación del alumno surge lo que es la autoevaluación, es la evaluación que realiza el mismo alumno a sus actividades para mejorar su desempeño, la

coevaluación es una evaluación que se realiza entre el alumno y los compañeros de clase, para dar una retroalimentación y aprender entre ellos, y por último la heteroevaluación, donde el docente realiza una evaluación a partir de las evaluaciones de los alumnos, para mejorar su desempeño.

Desde esta evaluación formativa la autoevaluación y la coevaluación, es de suma importancia los alumnos conozcan los criterios, se debe ser muy claro y preciso para de esta manera su experiencia sea constructivista y no solo emitir juicios sin algún fundamento.

Díaz Barriga menciona respecto a la autoevaluación:

La autoevaluación puede tomar la forma de una retroalimentación, autogenerada que conduzca al alumno a valorar su propio trabajo de manera lúdica, honesta y con un nivel de introspección y reflexión lo bastante profundo... para una mejora de los procesos y producciones de aprendizaje personales y compartidas. (Díaz, 2006, p. 157)

Y para finalizar la evaluación externa. Es aquella donde el docente no está involucrado, es decir no se conoce todo el contexto del alumno, y que a partir de ciertos parámetros se evalúa el conocimiento de los alumnos.

Como podemos observar en los párrafos anteriores evaluar no son solo exámenes, va más allá de eso, por eso Wasserman (1994) plantea al respecto de la evaluación auténtica: "... la construcción de instrumentos de evaluación del aprendizaje enseñanza, requiere un importante esfuerzo y ejercicio de autorreflexión y observación crítica de las actividades del alumno" (Díaz, 2006, p. 159) los docentes deben preparar algo más que un examen y sobre todo en una asignatura de involucra tantas formas distintas de dar a conocer lo que han aprendido, para ello se proponen técnicas e instrumentos de evaluación que permitirán dichas evaluaciones desde lo formativo.

1.11. Instrumentos para evaluar al alumno.

Se deben utilizar distintas técnicas e instrumentos para recolectar información para aplicar criterios explícitos, que permitan obtener información sistemática.

Para ello es importante tener claro que los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias, las técnicas son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden y los recursos con los instrumentos o las herramientas que permiten, a los alumnos y docentes tener información acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las estrategias de evaluación tienen como todo ciertos fines los cuales desde la evaluación formativa son:

- Estimular la autonomía.
- Monitorear el avance y las interferencias
- Comprobar el nivel de comprensión
- Identificar las necesidades.

Es de suma importancia reconocer que las técnicas así como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y dar información acerca de sus procesos y áreas de oportunidad para trabajar con ello. Reconocer que no hay un instrumento mejor que otro, ya que por la variedad de alumnos algunos se adaptan mejor a otro, como docente se debe tener la capacidad de crear instrumentos que den información valiosa tomando en cuenta las características de cada uno.

Estas técnicas e instrumentos pueden ser de tipo formal, al realizar exámenes, mapas conceptuales rúbricas listas de cotejo y escalas, en cuanto lo informal al momento de observar el trabajo dentro del aula, registros anecdóticos, diarios de clase, preguntas

abiertas y para finalizar lo semiformal que involucra cuando el alumno realiza textos, ejercicios en clase, tareas y portafolios. Es importante reconocer que esto se obtiene de manera cualitativa y cuantitativa.

En la evaluación auténtica se busca cambiar la cultura de la evaluación tradicional, teniendo grandes puntos en común con la evaluación formativa donde se menciona lo siguiente:

Una evaluación auténtica centrada en el desempeño buscar evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación.” (Díaz, 2006, p. 127)

Para ello el mismo autor citando a Airasian (2001) describe cinco dominios de evaluación del aprendizaje basados en el desempeño, que son habilidades de comunicación, psicomotrices, actividades atléticas, adquisición- aplicación de conceptos y habilidades afectivas y sociales, donde se debe estar atento a los sentimientos, valores, actitudes o habilidades diversas de los estudiantes.

Al inicio de este trabajo se mencionó la importancia que tiene la observación y más en una asignatura que muestra el comportamiento con él y con el otro y es con ello que se debe evaluar al estudiante, para ello existen diversos instrumentos como lo son:

- Registro anecdótico.
- Rubrica o matriz de verificación
- Portafolios y carpetas
- Producciones escritas y gráficas
- Proyectos colectivos

A continuación se describen cada una de ellas empezando por las rúbricas las cuales se definen como: "...guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de dominio o pericia relativos al desempeño que una persona muestra respecto de un proceso o producción determinada" (Díaz, 2006, p. 135) estas rubricas sirven para evaluar proyectos, producciones orales y escritas, así como investigaciones y el trabajo práctico de los estudiantes.

Los portafolios definidos por Airasian (2001) "es una selección o colección de trabajos académicos que los alumnos realizan en el transcurso de un ciclo o curso escolar" (Díaz, 2006, p.147) son trabajos que demuestran el avance de los alumnos a lo largo del ciclo escolar.

Registro anecdótico describe hechos, que se consideran importantes del alumno o del grupo en general, donde se registran actitudes, comportamientos, intereses y procedimientos, es básico la observación en cada caso.

Todos estos instrumentos tienen metas en común reconocer en que parte del proceso se encuentra el alumno y valorar más allá de un examen para dar en primer lugar una retroalimentación al alumno y como profesor reconocer cual será el siguiente punto de partida para trabajar, ya sea para un nuevo tema, actividad, para reforzar o reconocer los avances que se han tenido.

Es importante mencionar que dentro del presente trabajo se considera aun hacen falta herramientas al docente para evaluar desde este enfoque de evaluación formativa, una evaluación auténtica, donde la calificación no es el fin, la evaluación es un proceso que permitirá al docente y al alumno mejorar en todo aquello que sea necesario así mismo es aquella que le ayuda a planear para una mejora.

Los instrumentos de evaluación como lo vimos en párrafos anteriores son variados y cumplen diferentes propósitos, en educación básica aún existe mucho desconocimiento, es por ello que considero es importante hacer un análisis sobre las formas de evaluar dentro del aula y los instrumentos que utilizan, en particular en la asignatura de FCYE porque es complicado por los panoramas que nos presenta la materia que por medio de un examen se pueda observar si el alumno llegó a los aprendizajes esperados.

1.12. Propósitos de la asignatura de formación cívica y ética a nivel primaria.

Ahora bien, es importante reconocer el perfil de egreso a nivel primaria en cuanto los fines que persigue la asignatura de Formación Cívica y Ética, que serían los elementos que se evalúan en el alumno para reconocer si se logró el objetivo de dicha asignatura.

Los propósitos para la educación primaria:

1. Fortalecer la identidad personal y colectiva a partir del reconocimiento de sí como persona digna y valiosa, capaz de prevenir y protegerse ante situaciones que atenten contra su integridad.
2. Reconocer que el ejercicio de la libertad está orientado por el respeto a los derechos que se ponen en práctica en la convivencia diaria, al asumir compromisos que favorecen el desarrollo personal y social.
3. Reconocer que la pertenencia a distintos grupos sociales, caracterizados por su diversidad, contribuye a la conformación de la identidad y promueve relaciones respetuosas, empáticas, equitativas, interculturales y libres de discriminación.
4. Distinguir acciones y hechos en la convivencia que son congruentes con una cultura de paz y que se oponen a cualquier tipo de violencia, para promover el respeto a la dignidad y derechos humanos mediante acciones en sus espacios de participación.

5. Establecer relaciones interpersonales basadas en la cultura de paz en el contexto personal, social y político para afrontar conflictos de manera justa y no violenta, mediante el respeto a la dignidad de la persona y habilidades como el diálogo, la cooperación y la negociación.

6. Participar en la construcción de acuerdos para la toma de decisiones colectivas e implementación de acciones que contribuyan al bien común en la escuela y los contextos cercanos. (SEP, 2017, p. 438)

Es básico que el docente tenga conocimiento de estos fines para poder tomar conciencia de qué evaluar, cómo evaluarlo y con ello llegar al resultado deseado, desde el momento de planear lo que el alumno aprenderá en clase debe tener claro el fin que persigue, planear no solo la clase sino también en como reconocerá que el alumno lo aprendió.

De igual forma dentro del plan de estudio Aprendizajes Clave, la asignatura nos presenta los rasgos con los que debe contar el docente, para poder transmitir al alumno aquello que se desea es decir buscar promover el aprendizaje, mediante el diseño de estrategias y situaciones que contribuyan al logro del perfil, por ello el docente de la asignatura debe:

- Considerarse promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.
- Interesarse con comprender procesos y problemas de la sociedad que pueden vincularse con los intereses de los estudiantes.
- Propiciar la deliberación democrática, es decir, la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar y analizar aspectos de la vida cotidiana.
- Tomar decisiones y actuar consecuentemente.

- Reconocer que el estudiante es capaz de participar y ofrece oportunidades para mejorar su entorno personal y social.
- Favorecer el desarrollo de estrategias de aprendizaje que fortalezcan la autonomía y el sentido crítico del estudiante.
- Impulsar la realización de proyectos de trabajo a lo largo del ciclo escolar para el desarrollo de habilidades cívicas, en los cuales se aplique lo aprendido en la propia asignatura, además de poder vincular con otras áreas del conocimiento.
- Identificar procesos o situaciones no previstas, personales o de grupo, que requieren de una intervención oportuna.
- Promover la Formación Cívica y Ética como una labor colectiva.
- Promover el aprendizaje dialógico para la comprensión de conceptos clase relacionados con la asignatura y llevar a cabo un ejercicio metacognitivo para consolidar el aprendizaje. (SEP, 2017, p. 440)

Para ello es necesario que dentro del salón existan ambientes de aprendizaje que favorezcan una armonía y sana convivencia dentro del salón de clases.

Ahora bien, en el siguiente capítulo se reconoce el marco contextual de la asignatura así como el lugar donde se realiza la investigación.

CAPÍTULO 2. La evaluación escolar desde lo internacional y nacional.

La evaluación es una actividad que tiene diferentes objetivos dependiendo desde que ángulo se le vea y el fin que persiga, si bien en diferentes momentos de este trabajo se ha revisado que la evaluación sirve para transformar ya sea un currículo, un plan, programa de estudios o las diferentes actividades que en algún punto se planean, su objetivo es retroalimentar, valorar o bien para dar a conocer resultados con un fin muy específico.

La persona que evalúa dirige su trabajo hacia su interés, diseña un trabajo con ciertas finalidades que persigue, a partir de ello determina qué tipo de evidencias necesita, y con ello diseña instrumentos para encontrar datos. Este trabajo se enfoca en la evaluación en el aula, en los procesos de enseñanza aprendizaje, para reconocer a qué punto el alumno logro lo que se esperaba, ya sea al término de una clase, un trimestre e incluso un ciclo escolar.

De manera muy específica se realiza un el análisis de un colegio en particular, de nivel medio- alto donde la evaluación de los aprendizajes tiene ciertas particularidades que más adelante se revisaran para dar el contexto de lo que se pretende, si bien es bueno recordar que la evaluación no solo es aquella que acredita con un simple número, eso sucedía tiempo atrás, hoy en día debe verse como aquella que brindan las herramientas que el alumno necesita consolidar para a partir de eso, trabajar con el estudiante.

Es por eso que el trabajo está estructurado de la siguiente manera:

- La importancia de la Educación para la Ciudadanía Mundial, donde se reconoce como los planes y programas de estudio toman elementos, temas y estrategias.

- Estudios Internacionales de la evaluación de la Ciudadanía Mundial y de la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- La evaluación dentro del Colegio Williams (Campus Mixcoac).

2.1 Educación para la Ciudadanía Mundial.

Para ello y como primer punto importante, se reconocerá cual es el objetivo de la asignatura es por eso que es necesario trabajar el concepto de educación para la ciudadanía mundial, tomado del documento Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, nos menciona:

...se refiere más al sentimiento de pertenecer a una comunidad amplia y a una humanidad común, promoviendo un “mirada global” que une lo local con lo mundial y lo nacional con lo internacional”. También es una forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto de la diversidad y al pluralismo.” (UNESCO, 2016, p. 15)

Esta visión que se maneja dentro del colegio donde se busca que los alumnos contribuyan a construir un mundo mejor mediante el entendimiento mutuo y el respeto intercultural, es algo que se promueve de manera global, es decir, no solo en la asignatura de Formación Cívica y Ética si no más allá de eso, como colegio se manejan desde un plan y programa del Bachillerato Internacional (IB) por ser nivel primaria forma parte del Programa de Educación Primaria (PEP) donde se promueve la visión “Educación para un entorno mundial” donde los alumnos ven todos aquellos problemas no solo desde su país sino cómo impacta a todo el mundo, donde los problemas van más allá de la comunidad donde se encuentran, donde se reconoce que el impacto de una persona logra hacer eco en el entorno.

La Educación para la ciudadanía Mundial (ECM), trata de manera global aquello que es pertinente en cuanto a los conocimientos, competencias y valores de la participación de los ciudadanos, y su contribución a las dimensiones del desarrollo de la sociedad las cuales están entrelazadas a nivel local y mundial. Esto está directamente relacionado con la función socializadora cívica, social y política de la educación y, en última instancia, con la contribución de la educación a la preparación de niños y jóvenes para hacer frente a los desafíos de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) busca empoderar a los estudiantes para que participen y asuman roles activos, tanto local como globalmente, para enfrentar y resolver los desafíos mundiales y, en última instancia volverse contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible.

La ECM está construida sobre una perspectiva de aprendizaje para toda la vida. Presenta elementos comunes, que influyen en fomentar en los alumnos competencias, desde lo cognoscitivo, comportamiento, actitudes y conocimientos.

La ECM está construida sobre una perspectiva de aprendizajes para toda la vida. No es sólo para los niños y los jóvenes, sino también para los adultos. Los enfoques holísticos de la ECM exigen planteamientos formales e informales, intervenciones curriculares y extracurriculares y vías convencionales y no convencionales de participación, apoyándose en el aprendizaje dialógico, investigativo, cooperativo, basado en los intereses de los alumnos.

Si bien por lo revisado en líneas anteriores la Ciudadanía Mundial sin duda forma parte de la asignatura de Formación Cívica y Ética, a nivel mundial podemos reconocer que todos se guían por unos mismos objetivos, el formar seres íntegros que sean capaces de desarrollarse en un país sumamente cambiante, donde se busca el diálogo como fuente principal así como el crear personas con capacidad crítica y que cuenten con las bases y los criterios para sustentar sus ideas y comportamientos.

Ahora bien ¿Cómo evaluar estos aprendizajes con los alumnos? Pues bien, algo que se debe reconocer es que cada país tiene muchas oportunidades aun a mejorar para lograr un perfil como se propone a nivel mundial, nuestro país revisando el plan de estudios 2018 tiene bases e ideas claras, por poner un ejemplo el dialogo como base para solucionar conflictos.

En México es muy claro y está planteado como se debe trabajar la asignatura de Formación Cívica y Ética para lograr los aprendizajes esperados, lo que se desea revisar dentro de este trabajo es la forma en que se evalúa o se plantea el dar una calificación al alumno, considerando que por el enfoque y los temas a tratar dentro de la asignatura deben ser varios los instrumentos que se deben llevar acabo para dar una retroalimentación al alumno y con ella pueda hacer los cambios y ser consciente de las actitudes, habilidades y situaciones con las que aún debe trabajar. Para ello a continuación se revisa como se ha trabajado la evaluación en un primer momento desde la Educación para la Ciudadanía Mundial para después verlo desde lo nacional y terminar con la evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

2.2. Mediciones en la Educación para la Ciudadanía Mundial.

Como se mencionó anteriormente existen gran variedad de instrumentos, métodos y materiales para reconocer los avances que tiene un alumno en la práctica dentro de cierto entorno, competencias que se busca fomentar, recursos, herramientas, el ambiente de aprendizaje que fomenta el docente, el proceso, con sus metodologías, actividades y la participación que se da dentro del aula. Con esto se revisan los resultados, es decir, desde conocimientos, valores, actitudes, competencias, y los resultados o efectos que se tienen en la comunidad.

A continuación se mencionaran algunos ejemplos de gran relevancia a nivel mundial:

La Fundación Master- Card, donde se apoya y brinda educación a 15,000 jóvenes en los niveles secundaria y superior, principalmente en África, donde se busca crear a líderes socialmente transformadores, donde es crear un efecto social positivo en sus comunidades, la manera en cómo se trabaja es por medio de una red mundial de 20 organizaciones no gubernamentales y de instituciones de educación secundaria y universitaria que selecciona y apoyan directamente un grupo de académicos. En el cual se promueven valores y competencias que sustentan la ECM y con ello todo esto se transforma en acciones (UNESCO, 2016, pág.38) para la evaluación de dicho programa existe una rúbrica con los objetivos y con ello poder reconocer logros o áreas de oportunidad.

En la Universidad de Melbourne, en Australia e Indonesia. Este programa pone en conexión grupos de estudiantes de las escuelas australianas con niños en comunidades de Indonesia, para promover la comprensión y reflexionar cómo se relacionan los problemas que enfrentan los jóvenes en sus propias comunidades con problemas a nivel

mundial más generales. Las investigaciones realizadas de 2008 al 2011 aplicaban la técnica del Cambio más importante para capturar los resultados del programa para los jóvenes. Para ello se elaboró una rúbrica con ciertos aspectos donde se obtuvo un porcentaje que iba del 1 al 100% dependiendo de lo que se observaba en los participantes, donde se percataron sobre el desarrollo de las competencias, las relaciones, el cambio personal y la acción decidida hacia el cambio social. (UNESCO, 2016, pág. 39)

Aunque algunas de las evaluaciones ya se han aplicado en diferentes contextos, aun no son vistas de manera “eficaz” debido a que son hechas a pequeña escala y las variables en cuanto a lo que se evalúa son diferentes. Es complicado que a partir de esto se pueda hacer una comparación desde un plano mundial o regional.

Con ello La Comisión especial sobre métricas de los aprendizajes, coorganizadas por el Centro de Educación Universal (CUE) de la Brooking Institución, el grupo de promoción de la Juventud (YAG) que apoyan la iniciativa Mundial. “La educación ante todo” y la UNESCO, están iniciando un grupo de trabajo encargado de formular recomendaciones para medir la ciudadanía mundial.

Si bien es un trabajo que busca evaluar la Ciudadanía Mundial sin duda es base para evaluar una asignatura como lo es Formación Cívica y Ética que necesita ser tomada más en cuenta para una retroalimentación y de ser necesario existan cambios importantes de ser necesario y llegar a los objetivos internacionales, nacionales y regionales y proponer formas innovadoras para el aprendizaje en este campo.

La ECM sugiere la creación de una medida uniforme en todo el mundo a través de un indicador compuesto, que incluye preguntas clave que abarcan los componentes y correspondientes competencias de la ECM. Se sugiere identificar entonces estas preguntas y variables disponibles en las encuestas existentes y en diversos tipos de materiales de información para identificar los factores que pueden ser pertinentes para la educación para la ciudadanía mundial. (UNESCO, 2016, p. 41)

Pero aun la ECM es una zona controvertida, algunos han argumentado que la idea de construir “medidas coherentes a nivel mundial” constituye un reto, porque los múltiples fines y prácticas asociados a la ECM complican la evaluación.

Se puede reconocer por las líneas anteriores que para evaluar, en un primer momento se necesitan conocer las áreas de oportunidad que se tienen para trabajar a partir de ello, ahora también la forma en que se evalúa dependerá de aquellos elementos con los que cuenten los evaluadores o maestros hablando de un entorno más local; el evaluar una asignatura como Formación Cívica y Ética no es fácil, por todos los temas que se tratan, y por las actitudes que cada alumno puede tomar y los argumentos que dan para dar solución a alguna situación.

Es por ello que considero que la materia debe tener la mejor herramienta para ser evaluado desde un entorno lo más real y objetivo posible, y así mismo darle la importancia que este merece, en el siguiente apartado se revisara como a nivel internacional han dado resultados acerca de dicha asignatura.

2.3. Estudios internacionales de gran escala sobre formación ciudadana.

Para empezar este análisis es importante destacar que lo que menciona la OCDE sobre los aspectos que son básicos para mejorar la evaluación de los resultados escolares,

tomando en cuenta que al momento de evaluar se deben tener en cuenta diferentes agentes o ámbitos educativos: estudiantes, maestros, escuela y el sistema por el cual se rige la institución.

Cabe destacar que en el documento “Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en Educación” se menciona que México se encuentra por debajo del promedio de la OCDE. La evaluación es para lograr la calidad y la equidad en la educación esto mediante políticas públicas que en México las encontramos en los que fue la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

En el mismo documento reconocen que el profesor juega un papel importante en la evaluación de los alumnos en México, ya que a partir de los últimos planes y programas la evaluación va más allá solo de lo sumativo sino más bien y con mayor peso lo formativo, pero lamentablemente dentro de las aulas y por lo revisado en este documento la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se sigue haciendo desde lo tradicional.

Si bien en la RIEB se amplía el significado de evaluación, donde es parte esencial el proceso de enseñanza- aprendizaje, donde se dan herramientas para ir en busca de una evaluación formativa dentro del salón de clases.

Ahora bien se debe reconocer que gran parte de las veces se les prepara a los alumnos cuando existen pruebas que el gobierno pide se realicen un caso muy concreto la prueba ENLACE, que más allá de reconocer los aprendizajes de los alumnos se les enseña para aprobar.

Es por ello que considero que la asignatura de Formación Cívica y Ética es más allá de una prueba diagnóstica como se vive en muchas aulas del país. Ejemplos de estas pruebas los revisamos a continuación.

La Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA) es un organismo no gubernamental, formado por diversas instituciones de más de 60 países del mundo.

2.4 La evaluación de la formación ciudadana en México.

La participación de México en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, por las siglas de International Civic and Citizenship Study) inició en 2009, cuando la secretaría de Educación Pública (SEP) realizó las gestiones para formar parte del grupo de países incluidos en un estudio que exploraba la forma en que preparaban a sus estudiantes para ser ciudadanos. El producto de dicha participación fue un informe nacional de resultados (SREDECC, 2011). Siete años después, en 2016, México participó por segunda ocasión, pero esta vez la coordinación del estudio fue llevada a cabo por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2018 p. 19)

Hasta el momento han sido cuatro proyectos, centrados en la evaluación de la educación cívica. El primero de ellos, llamado Estudio de Seis Áreas del Conocimiento (Torney, Oppenheim y Farnen, 1975; Walker, 1976) se desarrolló como parte de un proyecto de evaluación cuyo resultado del aprendizaje de 20 países en seis áreas de conocimientos entre ellas Educación Cívica, donde se incluyeron aprendizajes como valores democráticos como la tolerancia, respeto por los derechos de los demás, actitudes hacia el uso del poder y creencias sobre distintas alternativas para la solución de conflictos.

En la década de los ochenta y noventa, como consecuencia de los importantes cambios económicos, sociales y políticos que muchos países enfrentaban, surgió la necesidad de revisar con mayor profundidad el papel de los sistemas educativos en la formación ciudadana. Esto volvió a colocar el tema como uno de gran interés para el ámbito de la política educativa, por lo que, en 1999, la IEA realizó el segundo proyecto denominado Estudio de Educación Cívica (CIVED) el objetivo era comprender como los países participantes concebían la educación cívica y llevaban a cabo la formación ciudadana dentro de las escuelas. Se crearon instrumentos para evaluar el conocimiento, actitudes y las percepciones de estudiantes, docentes y directivos, sobre temas de civismo y ciudadanía. Debido a la compleja naturaleza del tema, además de evaluar el conocimiento que tenían los estudiantes sobre principios democráticos, identidad nacional y ser ciudadanos, se cuestiono acerca de temas de participación ciudadana. (INNE, 2018, p.20)

Los instrumentos de evaluación incluían una prueba de conocimientos de los estudiantes y cuestionarios de contexto que exploraron las percepciones de los estudiantes, docentes y directivos acerca del civismo y la ciudadanía.

Como podemos reconocer y después de lo mencionado notamos que la asignatura de Formación Cívica y Ética si tiene maneras y formas de evaluarse pero sigue siendo desde los instrumentos “tradicionalistas” en gran medida por cuestionarios, donde más que otra cosa se rescatan contenidos, no las actitudes y habilidades que logra un alumno al momento de ser evaluado.

Porque se menciona esto, porque la asignatura no es mero conocimiento en cuanto a contenidos, como lo pueden ser las matemáticas donde todo es exacto y preciso, la asignatura como tal permite que se evalué más allá, es por eso que se deben buscar y crear instrumentos que enriquezcan dicha asignatura para una verdadera retroalimentación y de ser necesario modificar plan, contenidos y didácticas de la asignatura.

Es una asignatura que necesita un proceso día con día más que otras como matemáticas que los resultados son los mismo o exactos y que ya no hay más que una sola respuesta. Antes de ello es importante reconocer las principales características del sistema educativo en México, porque como todo país se caracteriza por ciertos aspectos, a partir del estudio de la OCDE se encuentra:

- El predominio de la jornada laboral de medio tiempo.
- Los difíciles contextos sociales que enfrentan las escuelas, en cuanto a infraestructura.
- Los retos y la falta de capacitación a docentes.
- La autonomía escolar y las considerables desigualdades de financiamiento.

El conocer el contexto del sistema es básico para poder entender el porqué de muchas situaciones que se viven dentro del aula.

Otro de los aspectos importantes son los participantes dentro del sistema educativos más allá de los docentes, alumnos, encontramos las instituciones que se encargan de revisar que se cumpla con lo marcado dentro de planes y programas, en su momento uno de estos actores principales era el (INNE) que diseño y desarrollo evaluaciones nacionales para los alumnos, así como crear indicadores que garantizaran una educación de

calidad, a su vez gestionaba las evaluaciones internacionales de los alumnos, el apoyo a instituciones estatales en cuanto a evaluación y formar en cultura de la evaluación. Otra institución encargada de la evaluación es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Así como se reconocen áreas de oportunidad el mismo estudio da a conocer avances principales dentro de los cuales destacan:

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
- Generar ambientes de aprendizaje.
- Evaluar para aprender.
- Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
- Incorporar temas de relevancia social.
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Ahora bien la evaluación opera dentro de cinco niveles clave:

- El sistema nacional.
- Los subsistemas estatales.
- La escuela.
- El maestro.
- El alumno.

En cuanto al Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) del año 2013 – 2018, se busca cumplir con 6 objetivos de la política educativa, los cuales son:

- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Desde el Programa Sectorial de Educación de Fox en el año 2000, y se observó un énfasis hacia la evaluación como mecanismo exclusivo para la mejora educativa, lo cual continuó en el PROSEDU 2007- 2012 y en el 2013- 2018, reconocer que la evaluación es tema transversal en todos los objetivos de la educación, por tres funciones principales: rendición de cuentas de los actores educativos, información a los padres de familia y el apoyo a las políticas públicas.

Dentro de las revisiones de la OCDE, evaluación educación México, se menciona que aún no se tiene una concepción amplia del concepto de evaluación, sigue siendo un medio donde se busca cumplir con la normatividad, es decir sigue siendo “medición” para un gran porcentaje de lo que evaluaron en el país.

La evaluación de los alumnos se distingue por tres componentes:

- Las evaluaciones dentro del aula.

□ Las evaluaciones externas con fines de diagnóstico y poder ingresar a la enseñanza secundaria y educación superior.

□ Evaluaciones externas con fines diagnósticos y mejora (ENLACE)

Después de reconocer un panorama general del entorno educativo en cuanto a evaluación el trabajo comienza a enfocarse a la evaluación desde la asignatura de Formación Cívica y Ética para esto se empieza este trabajo desde una perspectiva mundial, que si bien no existe el nombre como tal, encontramos en la Educación para la Ciudadanía Mundial la base en la que se fundamenta mucho de lo que encontramos en el plan y programa de estudio de la SEP.

En el documento de la OCDE sobre la Evaluación en Educación se menciona:

México debe desarrollar un sistema integral de evaluación de centros escolares. Dicho sistema incluiría por lo menos los siguientes elementos: garantizar que la recomendación nacional de autoevaluación penetre en todo el sistema, reforzando la conciencia del rigor necesario para lograr la autoevaluación conduzca a la mejora: asegurar que todos los estados recomienden o exijan a las escuelas participar en la autoevaluación, fortalecer y ampliar el papel de los supervisores como posibles evaluadores. (OCDE, 2012, p.12)

Con lo antes mencionado considero que la estrategia para mejorar la evaluación es buena, solo que como país considero que tiene inconvenientes pues es muy complicado una autoevaluación como tal y vista desde cualquier ángulo, un ejemplo claro es lo que pasa muchas veces dentro de las aulas cuando se pide una autoevaluación, los niños tienen “miedo” a este paso, porque los números para ellos son entre lo bueno y lo malo, incluso si se evalúan actitudes, estamos en una cultura de lo bueno y malo, tenemos que crear conciencias donde la evaluación sea una retroalimentación, donde el alumnos

visualice que se hace para que mejore sus conocimientos y trabajar sobre esos aspectos que se evaluaron.

Después de revisar lo internacional, es importante ir un paso más abajo a como se ve esto desde lo nacional, reconocer que tanto de lo nacional se ve reflejado en el trabajo que se hace dentro del aula, ya que en cuanto a lo internacional si se reconocer algunas cuestiones que no solo se ven en papel si no con acciones que es posible documentar.

2.5 La evaluación de aprendizajes en las aulas de América Latina.

Estudios realizados alrededor del 2008 y 2012 en nueve países (Guatemala, México, San Salvador, Buenos Aires, Cali, Lima, Montevideo, San José de Costa Rica y Santiago de Chile) con el título “La evaluación de aprendizajes en las aulas de primaria de América Latina. Enfoques y prácticas” donde se reconoce que la función de la evaluación sigue en la propuesta de evaluación escrita, seleccionadas por gran parte de los docentes en estos países, y con ello dar una calificación, puntaje que una retroalimentación.

En un tercer estudio realizado entre 2012 y 2013 por un equipo de investigadores de la Universidad de Aguascalientes de México, se analizaron las “evidencias de prácticas de evaluación” en grupos de 2°, 5° y 6° de primaria en escuelas de Nuevo León, donde de concluye que:

La calificación de exámenes y tareas privilegia el conteo de errores, sin referencias a estándares de desempeño precisos... la retroalimentación se suele reducir a informar sobre el resultado de la calificación, en las forma de una nota a la que se llegó mediante un proceso que le hace carecer de significados pedagógicos, que frecuentemente va acompañada de elogios o amonestaciones, así como exhortaciones a mejorar, sin orientación sobre cómo conseguirlo. (Mercado y Martínez, 2014, pp. 120)

Con ello se llega a la conclusión, en primer lugar, que las tareas que se proponen a los estudiantes no son las más adecuadas para promover su reflexión sobre lo que realizan día a día, un segundo punto es que no existe un desarrollo para una formación formativa de la evaluación.

Considero que es importante cuestionarnos hasta qué punto en verdad un país como América toma en cuenta lo que se dice desde lo internacional, porque si revisamos a detalle en papel se escucha muy bien, pero lo que se vive dentro de las aulas es otra cosa, el seguir trabajando sobre evaluación tradicionales, instrumentos de evaluación igual de mucho tiempo atrás no arrojará resultados reales debido a que no se puede estar trabajando desde una escuela nueva, nuevos programas y planes y evaluar a la manera de siempre.

Es por eso que a continuación se reconoce la evaluación desde un país como el nuestro, con el fin de tomar para analizar qué tanto de lo que se dice en el papel en verdad lo encontramos en el aula, al momento de llevarlo a la acción si es que se lleva.

2.6 La evaluación de la ciudadanía en México.

El currículo de educación ciudadana del Modelo Educativo 2017, Aprendizajes Clave para la Educación Integral tiene como antecedentes las propuestas curriculares previas. Éstas se han sustentado en un perfil de ciudadanía y en una cierta concepción del papel de la escuela en su formación. Asimismo retoman distintos enfoques metodológicos sobre la manera como se aprende a ser ciudadanos.

Para ello es importante destacar la importancia que tiene el concepto de competencia, con respecto a las competencias se define como:

...la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.” (SEP, 2017. p. 101)

En el plan 2017, también encontramos la definición del concepto aprendizaje clave “...es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante” (SEP, 2017. p. 107)

Los aprendizajes esperados contribuyen como base fundamental para la planeación y la evaluación dentro del aula pero para ello se tienen ciertos criterios, los cuales son:

- Tienen en cuenta las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- Señalan con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Están planteados para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- Están organizados de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.
- Su presentación va de lo sencillo a lo complejo, pero necesariamente sigue en secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- Parten de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).

- Responden a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- Buscan garantizar el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- Reconocen que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo. (SEP, 2017, p. 111)

Como podemos ver se nos mencionan que para reconocer que se logró una competencia o un aprendizaje esperado en el alumno, el docente debe ver cambios a “simple vista”, formas de actuar y ser, no olvidemos que estos aprendizajes esperados se deben ver no solo dentro del salón de clases sino en los diferentes escenarios donde se desarrolle el alumno.

Dentro del plan SEP 2017, se menciona claramente: “(...) las competencias no son el punto de partida del plan, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores.” (SEP, 2017. p. 104)

Desde el 2002 la SEP propició la creación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética en la educación primaria, orientado por una propuesta de currículo por competencias ciudadanas, apoyado por el Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE) desarrolló en su programa Educar para la democracia (Conde, 2014, p. 16) Dicho programa definía 11 competencias ciudadanas a desarrollar en los diez grados de la educación básica. Tras una prueba piloto demostró su consistencia, pertinencia y

aplicabilidad, la SEP integró un comité interinstitucional que partiría de dicho programa para definir competencias cívicas y éticas, fueron el principal organizador curricular.

En cuanto a la perspectiva metodológica, las competencias movilizan el aprendizaje de la ciudadanía y el desarrollo moral al articular conocimientos, habilidades, actitudes y valores con problemas reales e hipotéticos de la vida social, política, cultural y sociomoral. (INNE, 2019, p. 28)

Ahora bien en cuanto a el propósito de la evaluación de la asignatura, se buscó valorar la calidad del diseño del currículo de Formación Ciudadana en la educación obligatoria correspondiente al Modelo Educativo 2017, con el fin de “brindar información y generar conocimiento sobre la calidad del currículo de los niveles que conforman la educación obligatoria en México, con el fin de participar en la consecución de una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes del país”. (INNE, 2019 p. 95)

Para evaluar esto se llevó a cabo una serie de preguntas, si bien obtuvieron los resultados deseados es importante destacar que para ello se hicieron preguntas una vez más vemos que la evaluación se maneja bajo este perfil para ello se realizó una llamada rúbrica que se dividía en dimensiones, categorías y subcategorías, a estas se les dio una valoración: nulo, bajo, medio y alto, cada uno con un puntaje asignado, donde se hace una descripción de cada nivel de complejidad.

En los últimos 20 años la evaluación de la educación ciudadana ha tenido interés, por diferentes actores. Las primeras evaluaciones nacionales a estudiantes sobre Formación Cívica y Ética fueron realizadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INNE), mediante el examen de la Calidad y el logro Educativos (EXCALE),

posteriormente en 2008 se aplicó a estudiantes de tercer grado de secundaria, para después en el año 2009 a los alumnos de sexto grado a nivel primaria y en 2010 a los de tercero de primaria.

Estas pruebas tenían el objetivo de construir una visión general de lo que aprenden los alumnos como resultado de la educación formal que reciben, así mismo conocer los aprendizajes fuertes y débiles de la asignatura.

En 2015 la SEP, en coordinación con el INNE y las autoridades educativas de las entidades federativas, pusieron en operación el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), cuyo propósito es conocer en qué medida los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes clave en diferentes momentos de la educación obligatoria.

En 2018 se prevé la evaluación del nivel de logro de los alumnos de sexto de primaria en Formación Cívica y Ética, y en el mismo año se llevará a cabo una prueba piloto de la misma asignatura en tercero de secundaria.

Otros estudios realizados fuera del contexto escolarizado pueden ser utilizados como referentes de la formación ciudadana: la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (INEGI – SEGOB, 2012), la Encuesta Nacional de juventud 2014 (IMJUVE, 2010) y la Encuesta sobre la Calidad de la Ciudadanía en México 2014, que dio lugar al informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. Este estudio fue encabezado por el Colegio de México y el Instituto Nacional Electoral (INE) con la intención de evaluar la calidad de la ciudadanía exploradas fueron: Estado de derecho y

acceso a la justicia, vida política, sociedad civil, vida comunitaria, valores y Acceso a bienes demandados por los ciudadanos.

Ahora bien, también es necesario revisar cómo se plantea la evaluación de los aprendizajes dentro del aula y en la escuela, es por ello que a continuación se describe desde la perspectiva de Aprendizajes Clave 2018, en un primero momento de manera general para posteriormente delimitarnos a la asignatura de Formación Cívica y Ética.

En la actualidad la evaluación ocupa un lugar importante en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje.

Evaluar promueve desde este enfoque desde el promover reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje tanto para los alumnos, profesores y comunidad escolar para una mejor calidad de la educación.

Es por ello que la evaluación es formativa es aquella que va más allá de dar una calificación si no retroalimentar al alumno, para mejorar los resultados y lograr los aprendizajes esperados, se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo (SEP, 2017, pág. 129)

En el siguiente apartado se describe a detalle las maneras de evaluar y los instrumentos que se necesitan o mejor dicho que se proponen para trabajar en el aula.

La asignatura demanda estrategias donde se reflexione sobre situaciones, la convivencia diaria o problemas que les exijan utilizar los conocimientos que posee, buscar información, así como diseñar acciones de intervención orientadas a dar respuesta asertivas a conflictos personales o colectivos. (SEP, 2017, p. 382) Es por ello que demanda el alumno desarrollar capacidades y habilidades en términos cognitivos y actitudinales.

Con ello la evaluación debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, y para lograrlo es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

En cuanto al tema de instrumentos para evaluar, debemos tomar en cuenta:

- Registro de actitudes observadas en actividades colectivas
- Las rúbricas que dan cuenta del nivel de desempeño logrado
- Portafolios para identificar diversos aspectos del aprendizaje.

Las anteriores son sugerencias ya que el programa nos señala que no existe un instrumento mejor que otro, debido a que su pertenencia está en función de la finalidad que se persigue, es decir, a quién evalúa y qué se quiere saber... (SEP, 2017, p. 382)

Dentro del colegio se busca identificar como es que evalúan y qué hacen con los resultados que se les presentan, y hasta donde se puede ser objetivo con la evaluación, por qué una de las problemáticas que presenta el colegio es que a pesar de existir una política de evaluación la realidad muchas veces es otra, la cual se busca argumentar, para dar una visión del por qué la importancia de evaluar más allá de lo que puede ser un examen. Para reconocer los elementos que conformar una evaluación más allá de un

examen se definirá cómo es que el el IB plantean evaluar, reconocer aquellos que pueden ser pros y contras para diseñar una rúbrica que permita ir más allá.

2.7 La evaluación en el Programa de la Escuela Primaria.

Podemos empezar por definir que la evaluación “es un proceso de recopilación, análisis, reflexión y acción con respecto a las pruebas del aprendizaje de los alumnos, que sirve para orientar la enseñanza”. (Programa de Escuela Primaria, 2019, p. 73) Tomando en cuenta que dentro del colegio trabajan más bajo el esquema del Programa Escuela Primaria que forma parte del Bachillerato internacional IB, metodología y programa, para ello detallare un poco más en los siguientes párrafos aquellos elementos que lo componen.

La Organización del Bachillerato Internacional (conocida como IB) ofrece cuatro programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico.

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Los Colegios del Mundo del IB que implementan el Programa de la Escuela Primaria (PEP) reconocen y buscan promover las diversas capacidades —físicas, sociales, intelectuales, estéticas y culturales— de sus alumnos, lo cual les permite ofrecer una experiencia de aprendizaje interesante, pertinente, estimulante y significativa. Estos aspectos del aprendizaje están englobados en un enfoque transdisciplinario. El aprendizaje transdisciplinario en el PEP da lugar a un aprendizaje que tiene pertinencia dentro de las asignaturas, entre ellas y más allá de estas, y que trasciende las barreras que las limitan a fin de conectarlas con el mundo real.

La naturaleza transformadora del PEP reside en su compromiso con el aprendizaje de los alumnos en un contexto transdisciplinario, que se integra en el marco curricular y está relacionado con todos los elementos clave del programa. Uno de los principios fundamentales del PEP establece que, en el caso de los alumnos de la primera infancia y la escuela primaria, la integración y conexión continuas de las experiencias y los conocimientos previos y nuevos representan la forma más significativa de ampliar su comprensión del mundo.

El programa define que es una Evaluación integrada, ya que es una parte central del objetivo de apoyar a los alumnos cuidadosa y eficazmente a través de la adquisición de conocimientos y habilidades específicos de las asignaturas, la comprensión de conceptos y el desarrollo de las habilidades de los enfoques de aprendizaje” (Programa de Escuela Primaria, 2018 p. 73)

Dentro de este colegio todo aquel trabajo que se realiza tiene que tener una evidencia y una evaluación planeada, a lo largo de todo el trabajo en clase, que desde la visión de docente dentro de este colegio se busca la evidencia de asignaturas como matemáticas

y español más que de otras, las cuestiones que hacen suceda esto son varias, desde el trabajo que pide constantemente las diferentes coordinaciones del colegio, llegan momentos en donde se busca tener elementos para evidenciar el porqué de una calificación y se llega a perder la importancia de la retroalimentación sobre todo al alumno.

Ahora bien dentro de este programa nos menciona que con ello los alumnos regulan su propio aprendizaje de forma eficaz cuando participan activamente en la evaluación y actúan sobre la base de comentarios constructivos. Esto los ayuda a reflexionar sobre su progreso, establece objetivos en relación con su aprendizaje y a participar en la toma de decisiones sobre lo que necesitan hacer para alcanzar sus objetivos.

Dentro de estos mismos documentos no menciona que un colegio al manejarse bajo estas definiciones y formas de actuar, se convierten en comunidades de aprendizaje más influyentes cuando utilizan la evaluación como una herramienta para evaluar la profundidad de su currículo y la eficacia de su enseñanza. Toman decisiones orientadas a destinar recursos y apoyo a las prioridades y necesidades de desarrollo profesional apremiante.

Como en todo documento lo que se lee en papel es mucho más fácil, perfecto y con grandes beneficios para los involucrados, pero bien lo mencione en líneas anteriores existen varios factores que dentro del colegio no impiden como lo son:

- Tiempos de trabajo
- Padres de familia
- Documentos administrativos
- Actitudes de los alumnos

□ Las asignaturas como se manejan dentro del colegio (lo menciono porque dentro de este programa IB, solo encontramos la asignatura de español, matemáticas y UDI (Unidad de indagación) donde se ubican las asignaturas de Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Formación Cívica y Ética.

Esto es de los obstáculos que considero son de lo más representativos para dar una calificación o retroalimentación en cuanto a la asignatura de Formación Cívica y Ética ya que solo se brinda una misma calificación para todas las asignaturas que entran dentro de lo llamado Unidad de Indagación, ahora bien a continuación mencionare las características que manejan acerca de una evaluación eficaz, que es aquella desde se pretende se oriente la evaluación dentro del Colegio.

2.8. La evaluación de la formación ciudadana en el Colegio Williams (Campus Mixcoac)

Dentro del colegio donde se realizara la intervención se busca que la evaluación sea más allá, pero no siempre es así ya que el examen sigue teniendo un porcentaje considerablemente alto para reconocer lo aprendido, si bien tienen diferentes instrumentos para evaluar y evidenciar el trabajo de los alumnos, el examen aun ocupa un lugar importante, entre los instrumentos de evaluación que cuenta el colegio y tiene gran relevancia es el portafolio de evidencias, que es donde el alumno plasma de manera libre lo que desea dar a conocer a los otros sobre temas de su interés revisados, al hablar de otros me refiero a padres de familia, docentes y alumnos.

Es el portafolio de evidencias de los alumnos, el que se revisara a más detalle para reconocer que tanta información en realidad brinda sobre los aprendizajes esperados, en particular es este instrumento porque es la coordinación la que brinda un considerable peso porque es un instrumento que se les presenta a los padres de familia.

A continuación se describe el Colegio donde se realizara la investigación nombre de la escuela en este caso es el Colegio Williams (Campus Mixcoac) ubicado en la calle empresa número 8, alcaldía Benito Juárez, este campus cuenta con nivel primaria, secundaria y bachillerato, para el estudio se trabajara con el nivel primaria, el cual cuenta con 24 grupos de primero a sexto, de cada grado son 4 grupos con entre 25 y 35 alumnos por salón, en cuanto a la plantilla docente son 24 profesores que dan clase de español y 24 con clases de inglés, 6 orientados cada una para cada uno de los grados, tres coordinaciones dos de español, una coordinación se encarga de lo académico y la otra de regular la disciplina, y la coordinación de inglés conformada por dos coordinadoras, un director técnico y un director general.

El Colegio cuenta con un horario de 7:30 de la mañana a 3:00 de la tarde, en caso de que los alumnos deseen tomar actividades deportivas por la tarde las clases de pueden llegar a extender desde las 3:10 a las 7:30 de la noche, todo dependerá de la clase que los alumnos decidan tomar.

Dentro del salón de clases los horarios se dividen en dos turnos de 7:30 a 10:30 y el segundo de 11:00 a 3:00 de la tarde, dentro de cada uno de los salones siempre se encuentran dos profesores uno de ellos es el profesor titular que se encarga de dar la clase y un profesor adjunto que se encarga de apoyar aquellos alumnos que presentan dificultad en ciertas actividades así como la conducta de algunos en concreto.

Se podría decir que por la cantidad de colegiatura que pagan los padres de familia un alto porcentaje es de nivel medio – alto, la colegiatura va desde los \$8,000 a los \$15,000 pesos al mes, sin contar con actividades extras que llegan a pagar. Esta información se confirmara cuando se haga la intervención ya que se tiene planeado investigar estos

datos, con el fin de poder argumentar algunas de las actitudes que presentan tanto los alumnos, como los padres de familia en diferentes momentos sobre todo y enfocándonos en las evidencias que se presentan cuando se dan a conocer las calificaciones de los alumnos, y los elementos que los docentes toman en cuenta para dicho proceso.

En cuanto a los instrumentos que los docentes utilizan para evaluar la asignatura el elemento tal vez más representativo puede ser la carpeta de evidencias que si bien tiene trabajo de todas las asignaturas no solo de Formación Cívica y Ética si se le da gran peso ya que es uno de los medios principales por los cuales los padres de familia reconocen los avances de sus hijos, en dos diferentes momentos uno en el mes de enero y otro a mediados de mayo.

Por formar parte del Colegio considero que son los elementos que más pueden servir para reconocer el porqué de los elementos al momento de evaluar, los instrumentos que se utilizan y las maneras en que se dan a conocer las calificaciones a los padres de familia, así como el uso de instrumentos para evidenciar el trabajo.

Con ello concluye el capítulo y ahora se trabaja lo metodológico, la entrevista a profundidad y los elementos que la conforman, así como dichas entrevistas con un análisis.

CAPÍTULO 3. Desarrollo de la metodología para el análisis de datos

En este capítulo se describen todos los elementos de la investigación que se realizaron. Empezando por describir los objetivos, y el problema de investigación, posteriormente el diseño, la descripción del estudio y por último los instrumentos para recolectar la información y poder llevar a cabo el análisis.

El objetivo de la investigación es conocer los elementos que los docentes llevan a cabo dentro del aula para la evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética en un colegio particular, distinguir aquellos factores externos e internos que permite valorar los aprendizajes de los alumnos, y con ello asignar una calificación a cada estudiante. Esto a su vez, se desarrolla en los siguientes objetivos de investigación.

Objetivos

- Describir los instrumentos de evaluación que emplean los docentes dentro del aula para otorgar una calificación a los alumnos en cuanto a la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- Identificar y analizar los autores y teorías que hacen referencia a la evaluación de los aprendizajes en la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- Demostrar la evolución que ha presentado la palabra evaluación en el entorno educativo, lo que permite distinguir los aprendizajes de los alumnos.

A continuación se presenta el planteamiento del problema, lo que permitirá reconocer el porqué de los objetivos así como los argumentos de la metodología que se llevara a cabo.

Planteamiento del problema

En gran parte de los países, si no es que en todos, la educación es pieza fundamental para que se logre un desarrollo óptimo e idóneo del país mismo y con ello de su población, es un derecho fundamental recibir la educación que brinda el Estado.

Una pregunta primordial en un país como el nuestro es ¿Qué elementos son los idóneos para preparar a los niños a los nuevos desafíos en un mundo tan cambiante? ¿Qué contenidos enseñar y por qué? ¿Cuáles son las mejores estrategias para lograr preparar a los alumnos para un futuro? ¿Qué instrumentos de evaluación nos permite reconocer los avances dentro de una asignatura?

En el año 2012, con la educación ante todo, la cual fue una iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas en pro de una educación de calidad, pertinente y transformadora para todos. Donde se reconoce que los niños deben adquirir la lecto-escritura, matemáticas y la capacidad de razonamiento analítico que contribuya a la formación de una conciencia como ciudadanos del mundo.

En el párrafo anterior se pone énfasis al aspecto formación de una conciencia como ciudadano del mundo, donde después de la lectura de textos relacionados con el tema de ciudadanía, se puede percatar en dichas lecturas que existen dificultades, entre las que se mencionan, falta de capacitación a docentes, interés insuficiente en los valores, falta de liderazgo en materia de ciudadanía mundial y el legado de un sistema educativo que se basa en la aprobación de exámenes, planes de estudio y materiales didácticos inadecuados.

Es como se menciona en líneas anteriores aprobación por medio de exámenes lo que delimita reconocer lo que en verdad los alumnos llegan a lograr más allá de memorizar conceptos, recordemos que la educación hoy en día debe enfocarse a herramientas que permitan desarrollarse en un entorno, no solo en lo educativo, si no en lo que vive día con día.

La UNESCO reconoce la necesidad de formar al ciudadano del mundo por lo que, ha hecho que la Educación para la Ciudadanía Mundial se convierta en uno de los principales objetivos para los próximos ocho años (2014- 2021).

La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) "...implica un enfoque multifacético que se apoya en los derechos humanos, la educación para la paz, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la comprensión internacional, con el objetivos de promover un mundo más justo, pacífico y sostenible". (UNESCO, 2016, p. 10)

Tomando en cuenta que hay diferentes países, puntos de vista, condiciones sociales, políticas y culturales la ECM acuerda ciertos elementos comunes que se pretenden desarrollar en los alumnos, entre ellos podemos encontrar, la posibilidad de un "identidad colectiva", conocer los problemas mundiales y valores universales como la justicia, la igualdad, la dignidad y el respeto; competencias cognoscitivas, pensar de manera crítica y sistemática, reconocer un problema desde diferentes ángulos, y competencias no cognoscitivas que comprenden aptitudes sociales como la empatía y la solución de conflictos, competencias de comunicación y aptitudes para el trabajo con todo tipo de personas, capacidades conductuales para actuar en forma conjunta y responsable a fin de encontrar soluciones globales. (Educación para la Ciudadanía Mundial, 2011, p. 10)

Ahora bien, es importante tener claro ¿Qué entender por ciudadanía mundial? La iniciativa comentada “hace referencia más al sentimiento de pertenecer a una comunidad amplia y a una humanidad común, promoviendo una “mirada global” que une lo local con lo mundial y lo nacional con lo internacional”. También es una forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad. (ECM, 2011 p.5)

Existen acciones propuestas para llegar a una ciudadanía mundial, desde el año 2013, se reconoce en primer lugar la importancia de una evaluación que tenga en cuenta las implicaciones pedagógicas, como cuestiones de acceso, recursos, calidad, capacidad, resultados e impacto.

Nuevamente la evaluación permite reconocer aquellas acciones más o menos idóneas para organizar y proponer, en este trabajo es así como se empezara a reconocer la importancia del concepto evaluación, desde lo más general hasta llegar a algo mucho más limitado en este caso un colegio particular.

Analizar aquellos elementos que permiten visualizar como el alumno ha tomado conciencia de ser un ciudadano, en este caso desde la asignatura de Formación Cívica y Ética que es dónde se reconocen estos elementos.

Por otra parte en segundo lugar, capacitar a los profesores en una pedagogía transformadora, para ello se necesitan nuevos escenarios y modelos de aprendizaje, reconocer que el intercambio de experiencias es un apoyo para lograrlo.

La parte de la capacitación docente es un tema controversial, y nos enfocaremos en la preparación que los docentes han recibido en este caso en la asignatura de Formación Cívica y Ética, porque si bien se recibe capacitación la asignatura pocas veces recibe la relevancia que merece y que se marca dentro de los planes y programas de estudio como tal.

En tercer lugar, diseñar y promover una participación de los jóvenes con la colaboración de organizaciones civiles y el uso de las TICS para un intercambio mundial, porque al final uno de los objetivos es reconocer que somos parte de un mismo mundo. El manejo de las TICS un tema que hoy en día es básico, en una educación a distancia.

En cuarto lugar, la creación de redes más sólidas ya, que existen de manera informal, darles estructura para un mayor reconocimiento.

En quinto lugar, la importancia para medir la ECM, para ello es necesario una comisión especial sobre métricas de los aprendizajes y otros asociados, un análisis longitudinal y también una estructura, que pueda ayudar a identificar cambios en el tiempo.

En el sexto y no menos importante es reconocer que la Ciudadanía Mundial va más allá del entorno educativo, un entorno que por este momento de pandemia lleva a los alumnos a tomar clases desde casa.

Los seis puntos anteriores se ven reflejados en el año 2015 cuando se realizó el primer taller de Orientación y Desarrollo de Capacidades sobre ECD en América Latina y el Caribe, en el cual se debatió acerca de las propuestas de la UNESCO, el resultado de este debate se retomó en la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible integrada por 17 objetivos.

De dicha agenda el punto cuatro es de interés en este trabajo, donde señala que se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, es decir: “Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesario para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”. (Educación para la Ciudadanía Mundial en América Latina y el Caribe. 2015, p. 7)

La ECM es una propuesta relativamente “joven” que está en constante movilización en la cual reconoce la importancia que tiene que el ser humano se vea como parte de un todo, por lo que, buscar formas innovadoras y con un gran impacto para formar una CM más sólida.

Ahora bien, en México son muchas las propuestas y los trabajos con evidencia que se han trabajado en diferentes países, si lo aterrizamos un poco a nuestro país, estas formas de ver o concebir el aprendizaje las encontramos en la asignatura de FCyE donde se promueve la participación social y política de los estudiantes como acción fundamental para la construcción de ciudadanía.

El concepto de ciudadanía es un término importante que se maneja dentro del trabajo, el conocer como lo perciben los profesores que imparten la asignatura de Formación Cívica y Ética, que permite hasta cierto punto el cómo se imparte esta asignatura.

Dentro de los propósitos de dicha asignatura también encontramos fortalecer, ejercer y promover la cultura de paz, conciencia ciudadana ante situaciones de injusticia e inclusión.

Dentro del sistema educativo existen documentos que permiten denotar los avances y limitaciones que se presentan en los estudiantes, aquello que debe fortalecerse, es por ello que la evaluación juega un papel primordial en el día a día dentro de las aulas.

Cabe destacar que nuestro sistema educativo mexicano se rige a partir de lo que establece el artículo 3 de la Constitución Mexicana, donde se define la función y la finalidad de la educación.

Para que el artículo 3 se logre consolidar existen alrededor, organismos, personas, sindicatos que se basan en estas normas, desde que este surge está claro que busca educar al pueblo, donde prepara al hombre para desarrollar facultades, acciones que le permitan vivir en un país, la escuela deberá ser laica, gratuita y obligatoria, si bien estos tres elementos no han desaparecido el grado de complejidad de los mismos ha ido en aumento.

A lo largo del tiempo los diferentes Secretarios de Educación han a partir de sus ideologías, modificado, cambiando, agregado el quehacer de la educación, existieron tres reformas profundas que permitieron esto, en un momento Torres Bodet es de los primeros que busca inculcar valores, justicia, democracia y libertad en las personas.

Vasconcelos busca consolidar la nacionalidad, por medio de valores culturales, idiomas, aritmética, y grupos de alfabetización.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, donde también hace hincapié en materias como educación cívica, historia, geografía a diferencia del solo leer, escribir y contar. Las escuelas técnicas, promover una buena alimentación, el laicismo y la cultura.

En la actualidad con la Nueva Escuela Mexicana, existen cambios en cuanto conceptos, temas, aprendizajes, formar de impartir las asignaturas, evaluar, el papel que juega el docente, el alumno y los padres de familia. Es de gran relevancia distinguir que la asignatura de Formación Cívica y Ética tuvo cambios relevantes.

Sin embargo todos estos cambios involucran un tema del cual se ocupa este trabajo la evaluación, la que ha tenido diferentes cambios debido a las metas que persigue la educación, de la misma manera las formas e instrumentos que se llevan a cabo para evaluar al estudiante, la evaluación es un potencial único para reconocer el progreso de los alumnos.

No obstante el sistema educativo ha transitado por diferentes enfoques para el cómo debe aprender el ser humano, en el presente trabajo se maneja el enfoque constructivista, la razón es porque mucho de lo que se logró investigar y se sigue investigando tiene sus bases en el mismo.

Donde el individuo es una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas y su medioambiente y por lo tanto su conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que hace la persona misma.

El aprendizaje no es un asunto sencillo de transmisión, internalización y acumulación de conocimientos, sino un proceso activo por parte del alumno que consiste en enlazar,

extender, restaurar e interpretar y por lo tanto construir conocimientos desde su experiencia.

Los profesores ayudan al desempeño del alumno en la construcción pero no proveen información en forma explícita, en estos momentos el aprendizaje lo construye el alumno a partir de lo que indaga.

Recordemos que dentro del constructivismo existe un desarrollo próximo, es decir el sujeto transforma al objeto al actuar sobre él y al mismo tiempo construye y transforma sus estructuras o marcos conceptuales en un ir y venir sin fin, el sujeto conoce cada vez más al objeto, en tanto se aproxime a él, el sujeto se organiza y adapta.

Una gran parte de los planes y programas de SEP, se basan en este enfoque, la pregunta que surge es ¿Se conocen de manera puntual, el cómo enseñar y cómo el alumno deberá aprender? Para saber esto es de vital importancia conocer al alumno que se pretende enseñar, para generar un conocimiento se necesita saber de dónde partir, es aquí donde la evaluación será un elemento base para ello.

Por consiguiente es de vital importancia reconocer todos aquellos elementos que permiten evaluar de la manera más objetiva, con el fin de saber que se necesita reforzar y trabajar en los alumnos, los docentes deben estar al tanto de todos los nuevos cambios, para ello la capacitación es básica ¿Están los docentes capacitados para todos estos nuevos cambios?

¿Qué instrumentos de evaluación conocen los docentes? ¿Cómo evalúan la asignatura de Formación Cívica y Ética? La evaluación no es solo reunir e interpretar información si no que es un elemento clave para reconocer las metas a las que se llegó y aquellas que

hace falta reforzar, para poder llevar a cabo acciones para un momento inmediato o futuro, y tomar decisiones sobre los aprendizajes esperados que se pretenden lograr en el alumno.

¿Las formas de evaluación han cambiado dentro de las aulas? Hoy en día aún el peso de un examen es mayor a cualquier otro elemento, la evaluación formativa nos abre un nuevo panorama a este respecto, los instrumentos son variados, dentro de la asignatura de FCyE que es el tema de interés de este trabajo, encontramos que la SEP propone el registro de actitudes observadas en actividades colectivas, las rúbricas que dan cuenta al nivel de desempeño, el portafolio, diario de clase, organizadores gráficos, debates, ensayos y pruebas de respuesta abierta.

Así pues este trabajo busca reconocer las áreas de oportunidad que se encuentran en los docentes para fortalecer las formas de evaluar por medio de una indagación, los elementos externos e internos que permiten asignar una calificación y las bases con las cuales los docentes reconocen lo que el alumno aprendió.

Todo trabajo de investigación requiere sin duda alguna de un marco metodológico, es por eso que se inicia con la definición de Balestrini (2006) “el marco metodológico como la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan magnitudes de lo real”

Según Finol y Camacho (2008) está referida al cómo se realizará la investigación, la población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad, técnicas para el análisis de datos. Tomando en cuenta ambas definiciones

es aquella estructura que presenta la investigación a partir de diferentes instrumentos de trabajo que nos permite hacer un análisis del tema de investigación.

3.1. Diseño de la investigación

La investigación, como señalan Hernández y Baptista (1998) es una herramienta que nos permite adquirir el conocimiento sobre los que nos rodea y su carácter es universal. Dado que el objetivo es un análisis de la evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética dentro de un colegio particular y los factores que se ven involucrados al momento de asignar una calificación. Es por eso esta situación que se realiza una investigación de corte cualitativo.

Considerando que el tema de investigación tiene sustento teórico suficiente, de la misma manera se cuenta con la perspectiva desde la experiencia, así como la indagación que se realizó de diferentes autores, desde la búsqueda en revistas, libros, audios, etc.

Se realiza un estudio de tipo exploratorio, a partir de Sampieri (2014) puede decirse: “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas”.

Los estudios exploratorios nos permiten enriquecer el trabajo, si bien se tiene una noción del fenómeno a estudiar no se tiene certeza es por eso que en este trabajo se busca una investigación más completa sobre el tema de la evaluación desde el aula, indagar en nuevos problemas, identificar conceptos clave de la problemática planteada, y con ello

general variables que permitan una investigación futura, surgir afirmaciones y postulados.

Este tipo de estudios de igual manera nos permite ser descriptivo, definiendo el término desde Sampieri "...busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis".

Este tipo de estudios de corte exploratorio sirven para descubrir los diferentes ángulos, o dimensiones de una problemática, contexto o situación. Si bien la evaluación es un fenómeno que puede llegar a causar controversia, en este trabajo se pretende reconocer y analizar cómo se evalúa una asignatura de Formación Cívica y Ética.

3.2 Enfoque de investigación

La metodología designa el modo en que se enfocan los problemas y se buscan respuesta (Taylor y Bogdan, 1994) basándose en la naturaleza del objeto de estudio. Para Arnal (1997) el término metodología:

Tiene un carácter general, se refiere a la manera de realizar la investigación y más concretamente a los supuestos y principios que la rigen. En este sentido, el objetivo de la metodología sería velar por los modelos, señalando los límites y el abasto, y sobre todo esclarecer y valorar críticamente los principios, procedimientos y estrategias relativos a su adecuación para la investigación. Dentro del contexto de investigación educativa, la metodología hace referencia a los aspectos relacionados con el plan o esquema de trabajo del investigador o investigadora. (Arnal, 1997, p. 11)

El presente trabajo está diseñado bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, puesto que éste es el que mejor se adapta a las características y necesidades de la investigación.

El enfoque cualitativo el cual proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del entorno, detalles y experiencias únicas. Se debe tener claro que la investigación no se analiza datos numéricos, o mejor dicho los números no son el eje modular de la investigación.

Dentro de este enfoque y durante el mismo y conforme avanza la investigación se llegan a desarrollar preguntas, desde antes, durante o después de la recolección de datos, e incluso en el momento del análisis.

Es importante definir qué es el enfoque cualitativo desde el texto de Sampiere (2014) “es aquel que utiliza la recolección de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”.

Ahora bien desde Guerrero menciona

... es un método de investigación que se utiliza principalmente en las Ciencias Sociales. Se desarrolla a través de metodologías basadas en principios teóricos como la fenomenología que según la Filosofía Contemporánea es la práctica que aspira al conocimiento estricto de los fenómenos, que son simplemente las cosas tal y como se muestran y ofrecen a la consciencia. (Guerrero, 2016, p. 2)

Bonilla y Rodríguez (2005) definen el método cualitativo se orienta profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, si no cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. (p. 2)

Bernal, C (2010) define que los investigadores que utilizan el método cualitativo buscan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica.

En su forma general, la investigación cuantitativa parte de cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica, en tanto que la investigación cualitativa pretende conceptuar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas.

Después de las diferentes definiciones mencionadas se puede concluir que en la presente investigación el método cualitativo era el más idóneo debido a que la problemática de investigación es reconocer el cómo se visualiza, analiza y se llevan a cabo las prácticas con respecto a la evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

La investigación cualitativa se centra en profundizar y comprender los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los entrevistados o participantes en este caso en particular, el ambiente y todos los aspectos que lo rodean.

El punto de partida de este estudio es comprender la perspectiva de los profesores en este caso, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar sus experiencias, opiniones, permitiendo de esta forma conocer la subjetividad con la que perciben la realidad que viven al momento de evaluar.

Es por eso que la recolección de información para el análisis de esta investigación se optó por la técnica de entrevista a profundidad, por parte de los docentes del colegio donde es el análisis, reconocer el cómo, por qué y los factores que intervienen al momento de la evaluación.

Es importante reconocer que dentro de la investigación cualitativa, el trabajo se enfoca en la investigación- acción, donde se trabaja una problemática, buscan a detalle las causas y las consecuencias así como la posible solución. El objeto de estudio es una

problemática del entorno de la evaluación, los instrumentos para la recolección de datos es entrevistas a profundidad, la estrategia para el análisis de datos es involucrar a los individuos en las decisiones sobre cómo analizar los datos y el análisis del mismo.

Las tres fases esenciales de los diseños de investigación- acción son: observar, pensar y actuar, las cuales se dan de manera cíclica una y otra vez, hasta que los resultados, el cambio se logra o la mejor se introduce satisfactoriamente.

En palabras de Mc Kernan (2011) define la investigación acción como “el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella” (p. 16) Igualmente, Halsey la define como una “intervención a pequeña escala en el funcionamiento del mundo real y el examen minucioso de estas intervenciones”

De acuerdo con Mc Kernan, la investigación acción se fundamenta en tres pilares:

- Los participantes que están viviendo un problema son los mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por su entorno natural.
- La metodología cualitativa es la más conveniente para el estudio de los entornos naturalistas puesto que es uno de sus pilares.

Es sin duda un procedimiento de investigación centrado en la búsqueda de mejores resultados, ayudado por la participación de los involucrados, los cuales van aprendiendo en el camino de la investigación.

3.3 Población y contexto

El contexto en el cual se llevó a cabo la recogida de la información para la investigación fue el Colegio Williams (Campus Mixcoac), en la Ciudad de México, con 120 años impartiendo clase a nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, considerado uno de los mejor 100 colegios particulares.

Considero que es relevante contar con estos datos, pues uno de los factores que se encuentran al momento de la entrevista a profundidad tienen mucho que ver sobre el nivel económico de los alumnos, los años que tiene el colegio en funcionamiento, y los factores que se encuentran alrededor al tomar decisiones dentro de las cuales se encuentra la evaluación y los números que se asignan en una boleta de calificación.

La población se define como “un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones” (Levin y Rubin, 1996, p. 20)

La población de estudio está conformada por un grupo de seis profesoras que han estado frente a grupo a nivel primaria desde primer grado hasta sexto, algunas de ellas con más de 15 años de experiencia, dentro del colegio cuentan con cinco a 10 años dentro del colegio de estudio.

3.4 Muestra y muestreo

Empezaremos por definir qué es muestra desde la visión de Sampieri “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (p. 173)

Ahora bien el tipo de muestra que se lleva a cabo dentro de esta investigación es una muestra probabilística, ya que todos los participantes tienen ciertas características que permiten hacer el estudio, cuentan criterios que cumplen con el estudio que se realiza. Para la selección de la muestra se trabajó bajo el criterio que fueran docentes con años de experiencia impartiendo clase en el colegio Williams, bajo los siguientes motivos:

- Como docentes del colegio reconocen las formas en que se trabaja la asignatura así como los criterios que permiten reconocer los aprendizajes de sus alumnos.
- Los docentes tienen más de cinco años frente a grupo y conocen los cambios que se han venido dando en un lapso de tiempo, lo que permite comparar y reconocer los avances y limitaciones que pudieran existir.
- Los grados en que las docentes han impartido clase dentro del colegio, el motivo es tener un panorama general de cada grado, con respecto a cómo se ve, trabaja y evalúa la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Docentes entrevistadas

DOCENTE	CARACTERÍSTICAS
Dolores	Mujer, 46 años 11 años de experiencia en el colegio impartiendo clase de primero a sexto grado
Holguín	Mujer, 52 años 15 años de experiencia en el colegio, impartiendo clases de tercer a quinto grado.
Pinzón	Mujer, 38 años 10 años de experiencia en el colegio impartiendo clase de primero a quinto grado.
García	Mujer, 42 años

	5 años de experiencia en el colegio, impartiendo clase en quinto y sexto grado.
Guzmán	Mujer, 36 años 4 años de experiencia como docente en el colegio impartiendo clase en cuarto y sexto grado.

3.5. Técnica de recolección de datos

Falcon y Herrera (2005) se refieren a la técnica de recolección de datos como el “procedimiento o forma particular de obtener datos o información (...) la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos” (p. 12)

Las técnicas de investigación son consideradas “el conjunto de instrumentos, estrategias y recursos audiovisuales y documentales que utilizan los investigadores para recoger la información” (Arnal, 1997, p. 19). Los instrumentos con aquellos medios que son realizados con el objetivo de recoger información o de medir las características de los sujetos, y las estrategias aquellas técnicas que hacen referencia “a procesos interactivos entre investigador e investigados con la finalidad de obtener información” (Arnal, 1997, p. 13)

La técnica de recolección de datos que se utilizó en esta investigación es la entrevista a profundidad.

3.6. Instrumentos de recolección de datos

Un instrumento de recolección de datos es en principio: Cualquier recurso que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor de la investigación, resume los

aporte del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los ejes y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados. (Sabino, 1992, p.88)

La técnica de recolección de datos que se utilizará en la presente investigación es la entrevista a profundidad. A partir de la definición de Francisco Sierra ...la entrevista en profundidad como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”

Se puede decir que la entrevista a profundidad se conforma de:

- Diálogo o encuentro entre el investigador y entrevistado
- Tiene un carácter holístico del diálogo
- La búsqueda de la comprensión de la perspectiva del entrevistado respecto de su vida, experiencias, situaciones, ideas y valores.

En una entrevista a profundidad el relato verbal narra las experiencias y vivencias del entrevistado, su punto de vista es particular. El actor social relata situaciones de carácter personal. La entrevista a profundidad adopta la forma de un diálogo coloquial.

La guía de la entrevista a profundidad es una conversación para cierto propósito, indagar sobre aspectos muy definidos, esta ordenada a partir de ejes temáticos y áreas generales de lo que se pretende investigar. El autor Taylor y Bogdan menciona: “la guía de la entrevista no es un protocolo estructurado. Se trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador decide

cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas. La guía de la entrevista sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas”.

Dicha entrevista tiene cierta estructura en este caso, en primer lugar, se realizó una breve presentación del investigador, posteriormente una breve exposición al objeto de estudio, los objetivos generales del trabajo, sin llegar a definir el objeto central de estudio.

En cuanto al registro de la entrevista, se grabó por medio de la plataforma de meet, con el objetivo de reproducir textualmente, con fidelidad y exactitud, el contenido de conversación.

Taylor y Bodgan (1998, pp. 105- 108) señalan que la técnica de la entrevista profundidad es especialmente adecuada cuando los intereses de la investigación son relativamente claros y bien definidos; los escenarios o personas no son accesibles de otro modo; el investigador tiene limitaciones de tiempo; la investigación depende de una amplia gama de escenarios o personas y el investigador quiere esclarecer experiencias humanas subjetivas.

Entre las funciones básicas y principales que cumple una entrevista a profundidad se encuentra:

- Obtener información de individuos y de ser necesario de grupos.
- Facilita la recolección de información
- Se puede llegar a influir sobre ciertos aspectos de la conducta de una persona o grupos (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.)
- Es una herramienta o técnica extremadamente flexible, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas y lograr a partir de las respuestas obtener más información que enriquezca el trabajo.

- La entrevista es una técnica eficaz para obtener datos relevantes y significativos desde las ciencias sociales.
- La información que se obtiene como entrevistador es muy superior que cuando se limita a la lectura de respuestas escritas.
- A través de la entrevista se pueden captar los gestos, los tonos de voz, los énfasis, etc, que aportan una importante información sobre el tema de interés y las personas entrevistadas.

La investigación de la cual se parte es a partir de cuatro ejes que son el punto medular para hacer el análisis de la investigación.

Los ejes son:

- La evaluación desde los planes y programas tanto los indicados por la SEP y los que reconoce la escuela a partir del Programa de Escuela Primaria. (PEP)
- La evaluación dentro del aula.
- La evaluación objetiva y subjetiva.
- Obstáculos que se presentan al momento de evaluar.

Siavil y Ribot (2007) mencionan que como todo instrumento tiene ventajas y desventajas que a continuación se mencionan.

Ventajas

- Contexto de interacción directo personalizado, flexible, espontáneo.
- Menor error por falta de respuesta
- Busca conocer motivaciones profundas.
- Se obtiene respuestas libres, afectivas y comprometidas, no hay presión de grupo.

Desventajas

- Tiempo empleado en la entrevista, además del entrenamiento del entrevistador.
- Posibilidad de distorsión de la respuesta por la presencia del entrevistador e influencia del mismo.
- Falta de observación.
- Codificación de los datos cualitativos en datos numéricos.
- Se obtienen muestras pequeñas, ya que no son representativos en términos estadísticos.
- Por ser una interacción comunicativa presenta problemas potenciales de reactividad, fiabilidad y validez ante la dificultad de coincidir con el entrevistado, sino es bien manejado el proceso.
- No proporciona información de grupo, descartándose efectos de sinergia y bola de nieve. (p. 13)

Después de reconocer en párrafos anteriores ventajas y desventajas, el éxito será obtener la mayor información, para ello es necesario que como entrevistador crear un clima de confianza que motive al entrevistado a expresar lo que realmente siente y piensa sin temer a lo que se puede preguntar.

3.7 Entrevista a profundidad

Retomando que la investigación se basa en el enfoque de datos cualitativos, que van desde entrevistas y transcripciones, fotografías, documentos, películas y grabaciones de audio y vídeo.

En este caso el análisis de la entrevista a profundidad, se trabajó con el programa MaxQDA 2020, el cual permitió codificar las entrevistas en un primer momento se

transcribieron dentro del mismo programa, para posteriormente formar categorías a partir del texto de las entrevistas.

Las categorías o variables son todo aquello que puede asumir diferentes valores. A partir del texto de Vara (2008) menciona:

La variable es el antónimo de la constante. La constante no cambia, no varía, se mantiene estable. La variable, por el contrario, sí cambia, varía, fluctúa entre un rango determinado. Las variables son todo aquello que vamos a medir, controlar y estudiar en la tesis. (p.118)

Dichas variables o líneas de investigación son:

- **La evaluación desde los planes y programas tanto los indicados por la SEP y los que reconoce la escuela a partir del Programa de Escuela Primaria. (PEP)**

1.- ¿Cómo definiría el concepto de evaluación?

2.- ¿Conoces el concepto que se tiene de evaluación desde el enfoque programa de la SEP y del PEP?

3.- ¿Consideras existe alguna diferencia? Si No ¿Por qué?

4.- ¿Cuál es propósito de evaluar una asignatura como formación Cívica y Ética?

5.- ¿Consideras que una asignatura como Formación Cívica y Ética puede ser evaluada como el resto? ¿Si, no por qué?

6.- ¿Qué instrumentos de evaluación conoces para evaluar la asignatura de Formación Cívica y Ética?

7.- Me podrías mencionar ¿Cuál es el objetivo de evaluar una asignatura como Formación Cívica y Ética desde tu perspectiva?

8.- ¿Qué características consideras debe tener un profesor para impartir una asignatura como formación Cívica y Ética?

➤ **La evaluación dentro del aula.**

- 1.- ¿Cuáles serían los criterios o referentes para evaluar un aprendizaje en el alumno?
- 2.- ¿Qué evidencia tangibles utiliza comúnmente para evaluar el aprendizaje de los alumnos?
- 3.- ¿Qué instrumento de evaluación manejas de manera regular dentro del aula en la asignatura de Formación Cívica y Ética?
- 4.- Descríbeme una experiencia de evaluación que comúnmente trabajas dentro del aula.
- 5.- Podrías mencionarme tres ideas que ayudarían a evaluar mejor tu proceso de evaluación dentro del aula.

➤ **La evaluación objetiva y subjetiva.**

- 1.- ¿Qué interés tienes al momento de evaluar una asignatura cómo formación cívica y ética?
- 2.- ¿Qué tipo de decisiones tomas al momento de evaluar los aprendizajes de los alumnos?
- 3.- ¿Qué dificultades encuentras al momento de evaluar dentro del aula?
- 4.- ¿Cuándo asignas una calificación, consideras es objetiva? ¿Sí, no por qué, que factores intervienen?

➤ **Obstáculos que se presentan al momento de evaluar.**

- 1.- Dentro del Colegio existen límites al momento de evaluar ¿Cuáles?
- 2.- ¿Consideras que evalúas de una manera objetiva, si no por qué?

3.- ¿Tus dudas acerca de los procesos de evaluación dentro del aula son auxiliados o apoyados por alguien más, si, no quién?

Durante la entrevista es importante es reconocer que se tenían preguntas guías, es decir las revisadas en la parte superior, pero conforme el entrevistado (profesoras) iba respondiendo, y para indagar más a fondo sobre la problemática, se llegaba a cuestionar más allá, considero que cuando el entrevistado entraba más en confianza la información llego a ser más enriquecedora.

La problemática en la cual se enfoca el trabajo, es desde lo empírico, la experiencia de doce años me permitió reconocer desde el punto que quería partir, para ello fue necesario explorar, describir y luego buscar concepto, teorías y todo aquello me permitiera conocer el tema más a fondo. Es por esta otra razón que se decide una entrevista a profundidad porque la experiencia me permite poder tener esta mentalidad de cuestionar más allá de lo “evidente” y lo revisado cuando se construyó el capítulo uno y dos.

Con QDA permitió el análisis del discurso, que se refiere “a una amplia gama de enfoques basados en el lenguaje para el análisis de textos, que van desde variantes descriptivas hasta el análisis de discursos de Foucault y en análisis del discurso. Los datos pueden recogerse utilizando diversos métodos, como entrevistas y debates en grupo, o ya están disponibles en forma de documentos, artículos, informes, discursos, etc.” (p. 20)

Retomemos que la investigación está dirigida a la evaluación en sí, desde el concepto mismo es un tema controversial, el cómo evaluar, hablando de criterios, desde cualquiera de las materias que se manejan a nivel primaria, pero es importante reconocer que la asignatura de Formación Cívica y Ética no se le toma la relevancia que tiene en cuanto

a contenido y muchas más al momento de evaluar, es por eso que decidí indagar en el cómo evalúan la asignatura.

Al ser una análisis con respecto a cómo evalúan dicha asignatura, la investigación cualitativa apoya ya que no tiene datos estandarizados, ni determinados completamente. Se recolectan los puntos de vista de los participantes, donde se expresan emociones, prioridades, experiencias, significados es decir todo es más subjetivo.

La evaluación hoy en día a pesar de tener muchas alternativas para asignar una acreditación, aún sigue siendo un tema controversial entre muchos docentes dentro de los colegios. Las cuestiones que llevan a esto son diversas, lo puedo decir por los años de experiencia y el segundo punto después de indagar y entrevistar a mis compañeros.

3.8. Procedimiento de la investigación

Para el desarrollo de la investigación se siguieron una serie de etapas, las cuales se describen a continuación:

- A) Planteamiento del problema: se inició con una indagación de situaciones que consideraba importantes en el entorno en el cual me desenvolvía y que tuvieran una relación la especialización que cursaba.
- B) Posteriormente y después de tener claro la problemática que se pretendía investigar se empezó la revisión documental y bibliográfica para elaborar de manera más sólida y formular la problemática estableciendo enseguida los objetivos, general y los particulares. La investigación se justificó desde diferentes punto o dimensiones, teórica, metodológica, práctica, para delimitar la problemática o el estudio

- C) Marco teórico: se revisaron diversas fuentes documentales y bibliográficas con el fin de obtener información respecto a indagaciones o investigaciones relacionadas con la problemáticas o ejes de análisis, buscando antecedentes. Así mismo se investigó sobre teorías existentes para aportar al marco conceptual desde la perspectiva de diferentes autores.
- D) Marco metodológico: en cuanto se obtuvieron los antecedentes de la investigación y las teorías sobre lo que se fundamente la investigación, se establecieron criterios metodológicos, considerando ejes de estudio, tomando en cuenta el contexto donde se realiza el trabajo, dando lugar al diseño y elaboración del instrumento más idóneo para el análisis del estudio.
- E) Confiabilidad del instrumento: la entrevista a profundidad o guía de trabajo tuvo ajustes para al momento de realizarla se pudiera recabar toda la información que ayudara al estudio.

3.9. Análisis de datos

Esto es el proceso de reflexión, donde se construye ideas nuevas a partir de los datos que se recolectaron, en este caso las entrevistas a profundidad. Basándose en el modelo de Taylor y Bogdan (1990), recomienda que se trabaje el análisis desde tres niveles: descubrimiento, codificación y relativización.

En el nivel de descubrimiento se indaga y forman conceptos que tienen relación en este caso con la palabra evaluación de Formación Cívica y Ética. En segundo lugar, las entrevistas a profundidad, donde se seleccionaron los elementos comunes y los diferentes relatos de los entrevistados, basándose en las variables ya descritas

anteriormente y por último el análisis a partir de los puntos anteriores que permita dar la relevancia al tema de investigación.

CAPÍTULO 4. Análisis e interpretación de resultados

En el siguiente capítulo se presentaran los principales resultados del estudio, el desarrollo y análisis de las variables, dimensiones e indicadores que conforman la investigación, los cuales son:

- La evaluación desde los planes y programas tanto los indicadores por la SEP y los que reconoce la escuela a partir del Programa de Escuela Primaria (PEP)
- La evaluación dentro del aula
- La evaluación objetiva y subjetiva
- Obstáculos que se presentan al momento de evaluar.

Esta investigación se dio a partir de entrevistas a profundidad, el primer elemento importante a tomar en cuenta es la muestra que se seleccionó, un grupo de docentes las cuales trabajan en el colegio Williams Campus (Mixcoac) entre los 5 y 12 años.

Es importante reconocer que la muestra no es al azar, sino que forma parte de la estrategia para reconocer la dinámica de trabajo que se da en el colegio, las docentes seleccionadas son personas que han estado en grupos desde primer grado hasta sexto, es decir conocen contenidos, dinámicas de trabajo, evaluaciones y lineamientos por los que se rige el colegio.

El tema de interés como se señala a lo largo de todo el trabajo tiene que ver con la forma en que se evalúa la asignatura de Formación Cívica y Ética, los instrumentos de evaluación, y aquellos elementos que toman en cuenta las docentes para asignar una calificación en un documento oficial, en este caso la boleta emitida por la SEP.

La entrevista me permitió conocer más a profundidad las variables de interés sobre las que se desarrolla el trabajo, más algunas otras cuestiones que considero relevantes y que tienen que ver con todo lo que es la asignatura como tal. El análisis estará dividido a partir de las variables de estudio, apoyado en el marco teórico y contextual.

Las entrevistas se dieron por medio de la plataforma meet, cada una con una duración entre una hora y una hora treinta minutos, se inició con una introducción a grandes rasgos el objetivo de la entrevista, es importante reconocer que no se les dio mucho detalle debido a que no era el objetivo, la entrevista a profundidad tiene una estructura pero el objetivo es conocer más allá, experiencias, miradas, leer entre líneas lo que las docentes quieren dar a conocer.

4.1. La evaluación desde los planes y programas tanto los indicadores por la SEP y los que reconoce la escuela a partir del Programa de Escuela Primaria (PEP)

Se indaga al inicio de la entrevista con algo muy general para ir a lo particular, como perciben el término educación, la importancia del concepto como tal, a lo cual comentaron:

La profesora Holguín menciona:

“La educación es la base de la economía, de la salud no solo en la parte cultural yo creo que cuando un país tiene un buen cimiento educativo esto es con la misma reditúa hasta en problemas de salud al tener toda esta información es de educación se generan hábitos, la manera en que un país puede salir adelante en base a tener personas o ciudadanos preparados.”

Comparta la idea que la educación es la base de un país, reconocer que es aquel sustento de cualquier lugar, desde elementos simples hasta más complejos. Ahora bien, en palabras de la profesora Dolores:

“La educación es la forma como tú en comunidad y población puedes desarrollar todas las capacidades es crecer de manera productiva generar cultural.”

Es aquí donde puedo mencionar que ambas ideologías estoy totalmente de acuerdo con ellas, pero es importante reconocer que surge la pregunta ¿La educación que se brinda en el país es idónea para el entorno en el que se vive? Es por eso que se retoma lo que la SEP presenta en el discurso, aquello que se llega a escuchar día con día, se reconoce que el concepto de educación permite que un país crezca en todos los sentidos posibles, es pilar para el desarrollo del mismo.

Ahora bien dentro de este término, se llegó a trabajar el término aprendizaje, donde se comentaba cuál es la manera en que aprendes los alumnos dentro del colegio Williams, porque se reconoce que el método por el que los alumnos aprenden no es el la SEP marca como tal, si bien tiene elementos de la SEP su metodología se basa en el PEP (Programa de Escuela Primaria)

Dentro de la SEP en aprendizajes clave 2017 menciona:

(...) se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento, además, la característica de ser situado”. (SEP, 2017. p. 33)

Es decir no solo es contenido lo que debe darse en el alumno, sino tiene que cambiar, opinar, compartir, dar a conocer ideas de lo que trabaja, y también deben ser temas de interés para el mismo.

Considero que esta idea tiene mucha relación con lo que el colegio promueve y enseña a los alumnos, a continuación se mencionan algunos ejemplo que las docentes

comentaron a partir de lo que trabajan en el salón de clases, es importante reconocer que mencionan acciones de temas de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Al respecto la profesora Pinzón comenta:

“Sí de hecho está la identificación de roles empiezan primero o sea saber cuál es cuál es tu rol en la escuela en la familia en muchas comunidades y vas avanzando como por ahí de tercero cuarto esta parte de la responsabilidad de hechos y responsables tanto en lo social, como también se enfocan un poco más en el cuidado del planeta y me parece que por ahí de sexto viene como con estas cosas de la de la política quinto y sexto.”

Otra de las profesoras, en este caso García menciona:

“También la trabajamos, vamos por ahí creo que es donde nos empezamos como a despegar sabes o sea si es una unidad que le gusta mucho a los niños, que les preocupa esta parte de la naturaleza, y todo, pero no se ven las acciones, eso es donde te digo que no hay conexión, estamos interesados son muy conscientes de que no debes de tirar la basura pero termine el recreo y tu volteaste a ver el partido y está sucio, lo sabemos de concepto, tenemos claro que no debemos hacerlo pero en las acciones no estamos llevando a cabo se queda ahí en la parte de arriba.”

Al respecto de esta pregunta puedo decir que fueron muy explícitas a la respuesta, las cuales era fluidas, al respecto las profesoras Holguín y Guzmán comentaron lo siguiente:

“Trabajamos en el colegio con un contrato social para tener una convivencia armónica tenemos que ser parte y cumplir con ese contrato social en nuestro caso a nivel país pues es la constitución, a vivir en paz y en armonía pues tienes que cumplir con el con él con esos con esas reglas que hay.”

“Prepararnos para hacer ciudadano tanto de la comunidad como a nivel global es una de la metodología que llevamos en el colegio ciudadanos del mundo y que sus acciones sean reflexionado no para un bien común creo que tenemos que empezar primero por nuestra comunidad para tener un buen ciudadano del mundo”

Los ejemplos son de diferentes grados como se lee, la manera en que se plantean las situaciones a los alumnos permite que los mismos trabajen desde sus temas de interés, ya que el colegio en sí mismo no se basa en contenidos como tal, sino en temas de interés, conceptos, ideas que encontraron a partir de indagación y de temas que consideran tienen estrecha relación a partir de las ideas centrales y conceptos relacionados, como en un principio lo comente se basan en el PEP (Programa de Educación Primaria)

Es relevante tomar en cuenta que las docentes identifican cómo trabajan ciertos “temas” de la asignatura de Formación Cívica y Ética pero más adelante comentan que no se basan en lo que la SEP propone, en cuanto dinámicas de trabajos y temas como tal, incluso que no se sigue un orden y hay temas que no llegan a trabajar y que el colegio como tal permite, puesto que no llegan a tener relación con las Unidades de Indagación.

Para reconocer que “temas” no se trabajan se indago un poco más a fondo con respecto a lo que las docentes identifican acerca del propósito de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Citando en palabras de la profesora Dolores,

“El propósito creo que tiene que ser o tendría que ser porque no es tendría que ser que tú veas que un alumno empieza adquirir características y conocimientos de lo que significa ser un ciudadano no sé lo que significa formar parte de una sociedad y entonces a los alumnos que aprenden a respetar las reglas que aprenden a desarrollar valores y ya mostrarlos con su comportamiento”

A partir del comentario de la profesora es importante tomar en cuenta que se reconoce la importancia que tiene el colegio con respecto a desarrollar en los alumnos el desarrollo de valores, comportamientos, reglas, que si bien aún es una concepción breve de lo que se pretende se desarrolle en el alumno se reconoce de alguna manera lo que se maneja

por ciudadanía república, donde, se hace hincapié a la educación del ciudadano, donde la idea principal es que el ciudadano, tenga una educación formativa. No se trata de que se instruya, si no que visualice una referencia de ideal cívico.

Otro término que se maneja dentro del marco teórico, y que considero por las reflexiones de las docentes y por la manera en que trabajan es más acorde con es el manejado por la autora Adela Cortina habla de un modelo de ciudadano más global un sistema de derechos y deberes universales, algo que vas más allá del lugar de nacimiento o residencia de cada individuo, desde la palabra global, en el colegio se maneja todo desde un entorno global, para posteriormente ver la visión más local y llegar a enfocarlo de manera personal.

Por este tipo de metodología de trabajo las docentes llegan a comentar que los libros de texto de la SEP gran parte de las ocasiones no llegan apoyar este entorno de noticias, actividades, escritos, actuales, lo cual puede llegar a dificultad que se trabajen con dichos materiales. Consideran que la asignatura tiene poca relevancia también porque los libros no cuentan con un buen diseño, a continuación comparto una respuesta de la profesora Pinzón con respecto a los libros.

“Igual que los libros esta cuestión de esta materia se han quedado como en la parte conceptual por encimita de la materia o sea yo te digo aquí con letritas y que te repita la maestra que respeten los símbolos patrios, como debe ser un buen ser humano que debes decir la verdad pero no se sabe, cuando realmente la formación cívica y ética es la actuación.”

Es relevante reconocer que como docente los libros de texto deberían de ser un apoyo de primera mano para trabajar los diferentes contenidos que se pretenden en los estudiantes, es por eso que a pesar de que no es tema, sería importante reconocer que

los libros de texto deberían ser diseñados por docentes frente a grupo, con la firme intención de que sean lo más enriquecedores para el alumno y de apoyo para el docente.

Otro elemento importante que se reconoció en las entrevistas fue las características que deben tener los profesores para impartir una asignatura como Formación Cívica y Ética, que si bien es una asignatura que a nivel primaria no imparte un profesor en particular, consideran que si debe tener cierto perfil. Si bien dentro del colegio sin duda estos comentarios tienen toda la razón la profesora Guzmán argumenta:

“Yo creo que como docente cualquiera podría darla pero sí es importante que se docente tenga como bien estructurado sus valores y lo que está dando, por ejemplo si yo cómo profesora voy a dar Formación cívica y ética y no me comporto como me deben visualizar los niños, es decir lo que digo no tiene relación con lo que hago entonces sería hablarlo y tan tan... Entonces sí, cualquiera lo puede darla siempre y cuando lo que dice tenga relación con lo que haces, que tengan las características generales de alguien que sea congruente con lo que dice y con lo que hace.”

Ahora bien en palabras de la profesora Pinzón:

“Yo esperarí que cualquiera lo puede hacer, pero yo esperarí que como parte de este reflejo de la congruencia o sea alguien o que cumplan con los requisitos de ser un buen ser humano.”

Las respuestas son muy similares entre las profesoras por citar un ejemplo más dentro de la entrevista la docente Holguín y Dolores argumentan:

“Yo creo que debe ser un ejemplo a seguir pero para los niños, yo no les puedes hablar de honestidad y no eres honesto no les puedes hablar del trabajo en equipo es importante la colaboración entre todos... debemos ser ejemplo para ellos.”

“Tiene que ser una persona a la que le gustan las ciencias sociales que puede darse esta oportunidad de identificar el desarrollo humano”

La profesora García menciona algunos otros elementos que considero de igual relevancia a continuación cito tal y como lo menciono dentro de la entrevista:

“Formación antropológica más que biológica entonces tiene que ser una persona número uno que si está comprometida con el conocimiento de varios de los aspectos que la materia como tal maneja conocimiento de las leyes el conocimiento del cuidado de los seres humanos conocimiento de la justicia como puede salir de justicia si tu materia la evalúas de manera injusta etc. Debes ser partidario de esta evaluación cuantitativa sino que seas más partidario de una evaluación y de una formación cualitativa.”

Concuerdo con las profesoras respecto a que debe existir congruencia entre las acciones y lo que se dice, es importante no solo para la clase de Formación Cívica y Ética, sino como docente debes brindar el ejemplo a los alumnos para que se reconozca esto no solo en el entorno educativo, sino más allá, incluso lo alumnos deben percibir esta situación entre docentes, pues muchas veces la misma plantilla docente no muestra buenas acciones entre colegas.

Para concluir este apartado se cuestionó a las docentes el concepto de ciudadanía, la idea era reconocer el concepto que se tiene, el cual tiene estrecha relación con la asignatura, a lo cual comentaron, la profesora Guzmán y Holguín.

“Esta parte de necesidad de ser parte de tu ciudad, debe ser participe de tu ciudad y creo que en el mundo en el que vivimos debemos verlo como un enfoque más global, ser parte de los derechos tienen que ser iguales para ti y para cualquier persona del planeta hasta cualquier ser vivo, a esta parte del país o del lugar donde vives creo que hoy en día debemos educar para ser ciudadanos del mundo y respetar aquí y en china y en todos lados porque los derechos humanos son universales los valores igual.”

“Ser parte de un de un país trabajar para ese país respetar para ese país tengo obligaciones con ese país pero también ese país me tiene que dar derechos como ciudadana o como persona, pues con cumplir con las reglas”

Ahora bien, comparto la visión que encontramos en el marco teórico con respecto al concepto de ciudadanía la autora Arias menciona:

...la concepción republicana de ciudadanía propone ciudadanos que edifican su carácter moral procurando las virtudes que le permitan el reconocimiento de los demás. El ciudadano es a la vez protagonista y espectador, ya que la manera como se entiende la política se basa en la discusión, deliberación y participación de los ciudadanos. Para que el individuo sea responsable de su vida se requiere que esté en condiciones de elegir sus propias metas, libre de intervenciones arbitrarias y de azares (Arias, 2005. pp.51 – 52)

El término tiene relación con los comentarios de las docentes, la ciudadanía es la participación que damos al entorno donde vivimos, el ser responsable de nuestras acciones y tomar conciencia que toda acción repercute de una u otra manera en los demás.

Las profesoras comentaron en los ejemplos que mencionaron que promueven constantemente en los estudiantes el tomar conciencia de las acciones que realizan, desde ejemplos tan sencillos como su contrato social, el término en si es muy diferente a lo que llegamos a encontrar en otra aulas, “las reglas del salón” el contrato social lo elaboran los estudiantes, no existe el término no dentro del mismo, al terminar el contrato cada uno de los estudiante firmar el mismo y se comprometen a respetarlo.

Después de ver una visión general y conceptos importantes se trabajó con las docentes como perciben la evaluación desde aspectos generales a particulares, por eso es que el siguiente apartado se empieza a trabajar con la variable de evaluación.

4.2 La evaluación objetiva y subjetiva

De las preguntas más relevantes que se trabajó con las docentes era mencionar las diferencias que encontraban entre lo que propone la SEP y el PEP para acreditar y reconocer los aprendizajes de los alumnos, sus respuestas fueron muy similares, la primera de estas cita es de la profesora Guzmán y de la profesora Pinzón

“Por qué consideró que desde la SEP la evaluación se queda únicamente en ese conocimiento transmitido y creo yo que en el colegio va más allá de involucrar al niño que aparte de que entendió la definición y cosas nuevas involucrarlo para qué es conocimiento pueda ser utilizado de una forma en su vida diaria.”

“Mira antes si existía diferencia pero ahora se supone es muy similar, el cambiar este enfoque cualitativo por un uno más formativo entonces creo que lo más formativo que otros han abierto más a esta parte de obtener indicadores sino que los puedas evaluar en cuanto a esos indicadores aunque considero que teniendo muchísimos indicadores.”

Como se puede leer entre líneas ambas profesoras comentan la relevancia que tiene dentro del colegio la evaluación cualitativa, ver más allá de números que los alumnos identifiquen y reconozcan lo aprendido desde un día de trabajo hasta semanas de trabajo, es aquí donde encuentran las diferencias con la SEP, citando a la profesora Holguín:

“Se supone que en la SEP ya están haciendo esto de las evidencias, yo en la recepciones y llevar un registro, rúbrica, muchas veces nos tomaste desde tu apreciación, pues nuestra meta es que de verdad el niño se vaya con una retroalimentación nada está evaluación lo más cercana es la realidad no lo vas hacer...”

De la misma manera se puede reconocer en las respuestas de las docentes consideran que los elementos que se evalúan en la SEP son muy limitados, el examen, de la misma manera piensan que las evaluaciones se ven limitadas al no dar una retroalimentación a los alumnos, a partir de esto, se indaga con las docentes acerca de los instrumentos de evaluación que ellas toman en cuenta para evaluar a los alumnos, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, a lo que comentaron, tres de las docentes Guzmán, Pinzón y García.

“Para allá hablar cuestiones de valores tienes tú que tener bases aprendidas en casa y entonces por ejemplo yo al hacer una evaluación de formación cívica y ética que tenga que ver con a lo mejor opción múltiple a mí no me va a funcionar por qué no me va a dar lo que yo quiero del alumno, una rúbrica donde el niño se evalué de acuerdo a sus valores pero no me va a quedar como muy claro lo que él pueda contestar, puede ser que sus acciones no demuestre lo que le está contestando en una rúbrica y entonces no va a servir de nada.

Como primer punto que haría que ellos realizarán un escrito de lo que saben el tema; para allá hablar cuestiones de valores tienes tú que tener bases aprendidas en casa y entonces por ejemplo yo al hacer una evaluación de formación cívica y ética que tenga que ver con a lo mejor opción múltiple a mí no me va a funcionar por qué no me va a dar lo que yo quiero del alumno, una rúbrica donde el niño se evalué de acuerdo a sus valores pero no me va a quedar como muy claro lo que él pueda contestar, puede ser que sus acciones no demuestre lo que le está contestando en una rúbrica y entonces no va a servir de nada.”

“Para nada un examen, más bien yo haría un escrito o preguntas abiertas enfocadas aquellos reflexionen, a mí no se me hace como una realidad poner una calificación a cívica y ética por medio de un examen de preguntas cerradas o de opción múltiple, a mí no se me hace que así se pueda fomentar lo que es la asignatura de formación cívica y ética, sería más bien reflexivo preguntas abiertas reflexiones comentarios totalmente de los niños que no se sientan limitados en expresar, entonces a la mejor si vinieran ahí como algunas rúbricas, donde te vayas tocando y vayas viendo

cuál es el deseado a llegar, y en qué proceso estás y quehacer para seguir avanzando, más que darte conceptos que sin duda son importantes pero que se queden ahí en un concepto.”

“Pues depende que sea el objetivo de mi día la manera en que voy a evaluar, por lo regular la participación, la observación, etc, también registro depende la materia también. En cuanto a formación cívica y ética el número no te dice nada, puede haber como indicadores claros como por ejemplo una cosa sería la ciudadanía, otra cosa el conocimiento de la persona, o sea como los temas que me mencionabas y tener sólo su desglose en cuanto a rubros, en lo que nos digan que se espera en cada rubro y entonces ahí si poder evaluar creo que esta materia no se refleja con número el tipo de persona que eres”

Como se reconoce las docentes utilizan los siguientes instrumentos:

- Registro anecdótico.
- Rúbrica
- Escritos
- Preguntas de reflexión
- Observación
- Participación
- Examen escrito

Cada uno de los instrumentos pueden desarrollar y reconocer diferentes habilidades en los alumnos, en el marco teórico los autores Airasian y Cronbach mencionan:

Airasian (2001) describe cinco dominios de evaluación del aprendizaje basados en el desempeño, que son habilidades de comunicación, psicomotrices, actividades atléticas, adquisición- aplicación de conceptos y habilidades afectivas y sociales, donde se debe estar atento a los sentimientos, valores, actitudes o habilidades diversas de los estudiantes.

Cronbach, define en 1963 a la evaluación como: “Recopilación y uso de información para la toma de decisiones”. Con ello hace mucho hincapié en la evaluación del proceso, pero a su vez la necesidad de una evaluación a través de objetivos establecidos.

El programa de Formación Cívica y Ética hace mucho hincapié en ver más allá de conceptos, el proceso y las habilidades que desarrollen los alumnos sobre todo es importante darle el peso debido a la observación, considero que es básico observar para reconocer las acciones más allá de los contenidos que el alumno pueda aprender.

La retroalimentación y la autoevaluación es pieza fundamental en un proceso como la asignatura de Formación Cívica y Ética pues es de esta manera como se le puede decir al alumno las áreas de oportunidad y los aciertos que ha desarrollado a lo largo de un tiempo, una profesora menciona lo siguiente:

“Desde hace mucho llevo a cabo la autoevaluación que es bien importante porque los niños reflexionen de veras sobre lo que están aprendiendo no va a faltar alguno que se sobrevaloré o al contrario que se valore poco y entonces no logra identificar realmente lo que aprendió entonces yo desde hace mucho si llevo a cabo la autoevaluación porque es súper importante y bueno en el colegio también evaluamos por pares muchas veces hasta por equipos el desempeño del trabajo de los equipos.

Un autor que refleja la importancia de la autoevaluación es Díaz Barriga, la cual menciona:

La autoevaluación puede tomar la forma de una retroalimentación, autogenerada que conduzca al alumno a valorar su propio trabajo de manera lúdica, honesta y con un nivel de introspección y reflexión lo bastante profundo... para una mejora de los procesos y producciones de aprendizaje personales y compartidas. (Díaz, 2006, p. 157)

Sí la evaluó dependiendo de la unidad de indagación donde se trabaje por ejemplo en la de derechos humanos y lo vemos como muy cargado formación cívica y ética a la de la migración, como tener derechos de migrantes pero no les han estado cambiando entonces este año no sé a qué vamos a ir a dar... pero si puedes evaluar en ciertas unidades de indagación como que es más palpable la formación cívica y ética qué en otras que nada más está como pues apoyándose o de manera muy leve superflua más bien, con número no, o sea no sería, pero con una rúbrica así como vas desarrollando por ejemplo una actitud de respeto o de honestidad al no hacer trampa.

Es durante la entrevista la profesora Holguín comenta:

Entonces no puedes evaluar con un número un proceso, si el niño cada quien toma su tiempo para desarrollar una habilidad algo y además también lo de la gente su familia... que hayan aprendido en su casa..."

Airasian (2001) describe cinco dominios de evaluación del aprendizaje basados en el desempeño, que son habilidades de comunicación, psicomotrices, actividades atléticas, adquisición- aplicación de conceptos y habilidades afectivas y sociales, donde se debe estar atento a los sentimientos, valores, actitudes o habilidades diversas de los estudiantes. Una afirmación a la importancia de evaluar más allá de contenidos.

Las docentes también comentaron la importancia y el objetivo de evaluar, para ello primero una definición de Ralph W. Tyler, define que el objetivo de la evaluación es "descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, tales como los proyectos, producen realmente los resultados apetecidos; por lo tanto, supone determinar tanto los aciertos como los defectos de los planes." (Tyler, 1973, p.108)

Esta idea concuerda con las palabras de la profesora Dolores, en sus palabras;

“El objetivo primordial es que nosotros como docentes podamos crear oportunidades modificar algunas prácticas docentes pero que sean necesarias para que logremos que el alumno desarrollen sus habilidades adquieran conocimiento aprendan procesos y la forma de evaluación como un proceso continuo que va y viene cuando tú haces una evaluación.”

Álvarez de Zayas (2002) “La evaluación entendida con carácter formativo, busca determinar el grado de adquisición de los conocimientos, habilidades y valores de los estudiantes para autogestionar su progreso de formación”. En palabras de la profesora García y apoyando de alguna manera las líneas anteriores menciona;

“Para mí la evaluación es un proceso continuo que tiene que estar muy vinculado con tu quehacer docente saber para dónde vas dónde te diriges cambiar las cosas que no están funcionando y llegar a los objetivos que tú buscas, la evaluación tiene un carácter formativo porque no solamente busca que los chicos adquieran este conocimiento si no que adquieran un conocimiento como tal que pueda ser participable también proporcionar las herramientas para que tú veas si en el proceso se da la adquisición de estos conocimientos los chicos van desarrollando las habilidades necesarias para lograrlos.”

Andres Steinmetz menciona que la evaluación, en su sentido retroalimentador, se refiere a una práctica que requiere que las actividades de la educación sean continua y sistemáticamente revisada. La retroalimentación adquiere en sí misma una connotación de juicio instrumental basado en la medición de ciertas variables que aparecen como esenciales para el funcionamiento de la educación.

4.3. Obstáculos que se presentan al momento de evaluar.

Si bien como docentes manifiestan tener claro los criterios, instrumentos y todo aquello que permite dar una retroalimentación a los alumnos, estas condiciones pueden quedar limitadas por los lineamientos que maneja el colegio, es por eso que se indaga con las

docentes acerca de los obstáculos que encuentran al momento de evaluar la asignatura de Formación Cívica y Ética, a lo que mencionaron lo siguiente.

Antes de ello las docentes manifestaron que no siempre son los lineamientos del colegio, sino es lo limitado que esta la evaluación desde el entorno global, pues manifiestan que a todos los países se les evalúa a partir de exámenes, un comentario de la profesora Guzmán, García y Holguín;

“La mayoría creo que hacen las pruebas de pisa que evaluar como a nivel conocimiento o lo que es la adquirido los alumnos muchas veces depende de esa calificación.”

“Desafortunadamente la mayoría de los países ocupan pruebas estandarizadas para poder medir los niveles y la calidad de la educación que desafortunadamente son pruebas estandarizadas para las otras sociedades entonces en el momento que tú las traes aquí no se adecúan a tu realidad educativa.”

“Lamentablemente vivimos en un mundo globalizado y a veces no se pueden medir el nivel en que nos encontramos porque nos compara con otros países, formas de vida etc.”

Las tres respuestas anteriores de los profesores tienen sin duda mucha razón la calificación por una evaluación es más que válida para estándares que permiten “evaluar” los avances y limitaciones que tiene un país, es aquí donde encontramos que no existe congruencia con lo que piden en el día a día con lo que organizaciones mundiales piden, o valoran para ver los avances educativos de un país, tal vez por eso también los padres de familia se siguen limitando en ver números más que el desarrollo de habilidades y retroalimentación.

Ahora bien en las palabras de la profesora Holguín,

“Son los estudiantes sean capaces de resolver los problemas que se les presentan a diario, que tienen esa capacidad de resolver porque como que sea los conocimientos de una manera u otra los van adquirir a lo largo de la vida les van a caer muchos veintes ya de adultos o de un poco más grandes pero esas personas que saben resolver y que tienen además carisma son las que salen adelante y las que sobresalen de todos los demás.”

De acuerdo con Condemarín M. y Medina A. (2000) la evaluación formativa es un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él junto al docente, pueden ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

La evaluación formativa es lo que hoy en día se pide a los docentes se trabaje, en ocasiones puede llegar hacer extenuante porque el tener evidencia, retroalimentar dar a conocer el alumno sus áreas de oportunidad consume tiempo más allá de un horario de trabajo, y es aquí donde como docente llega a existir la frustración pues los padres de familia no dan el valor ni las autoridades cuando te piden un simple número, o autoridades que evalúan a los grupos con exámenes, se debe ser congruente entre lo que se pide de manera constante y lo que se evalúa al final de un proceso o periodo.

Ejemplos de esto, se mencionan a continuación donde las docentes dan a conocer que los padres de familia y las mismas autoridades le dan un peso a cosas mínimas como lo que el alumno logra memorizar, los contenidos que le quedaron claros y lo que puede repetir de manera oral, muchas veces sin comprender lo que logra “aprender”, debemos reconocer que la investigación se realizó en un colegio particular, que muchas veces

difiere de lo que encontramos en los colegios públicos. Durante la entrevista la profesora Pinzón comenta;

“La escuela ofrece y la otra lo que los papás esperan, en el colegio es muy visible que se busca ver los logros de los niños, pero los padres quieren otra cosa, los papás esperan como está rendimiento de cuentas para escuchar que sus hijos son perfectos, me a pasado porque nosotros tenemos las juntas tripartitas a mediados y al final de año y cuando tú sales con todos los instrumentos de evaluación, muchos papás así como que se avientan todo el rollo que les haces, el niño en el cómo su proceso, y los papás terminan preguntando si tiene diez.”

Esta idea no solo es por parte de una docente sino también en palabras de la profesora Holguín, García y Guzmán:

“Yo creo que como una medición pero también una entrega de cuentas porque es un negocio es una escuela particular entonces como escuela particular tú tienes que entregar resultados y esos resultados deben de ser visibles.”

“En el colegio desafortunadamente todavía se percibe como una medición, considero que desafortunadamente todavía está muy enfocada a poderle proporcionar a los papás la satisfacción de tomar la educación como una prestación de un servicio.”

“Hay papás que todavía no comprenden que es un numerito no te puede decir lo que lo que aprendido un niño yo creo que en ese aspecto tenemos que cambiar tenemos que cambiar la forma de este o de pensar de los papás que una evaluación nada más es un examen evaluaciones todo observación, participación, las reflexiones y evidencias etc.

La verdad es que uno trata de ser lo más objetiva pero sabes intervienen varios aspectos, como por ejemplo, que tienes alumnos que tienen baja calificación pues les quiten la beca, entonces ellos obtienen una calificación porque no es que tú se las pongas es ellos por su trabajo a los que tienen ese número, y entonces llegan y si se los cambian ahí ya no soy yo, porque yo si me considero una persona justa y objetiva pero en ocasiones se te puede ir, o en el ambiente en que te

encuentras pues no te hacen llegar a esa objetividad en algunos casos... entre los obstáculos podríamos hablar de esto de los niños becados, porque los papás no están conformes, y la SEP te manda hacer miles de trámites...”

La idea es compartida por todas las profesora entrevistadas en palabras de la docente Dolores que lleva más de 10 años en el colegio comenta;

“Desafortunadamente aquí creo que no hemos podido lograr cambiar la mentalidad de los padres de familia hacia el beneficio de qué ellos vean el crecimiento de sus hijos en otros aspectos a lo mejor yo siempre lo menciono no se han dado cuenta que los chavitos no son chavitos de dieces pero los chavitos se paran enfrente de un público y exponen una situación porque han desarrollado sus habilidades de comunicación de manera impresionante y entonces los papás no ven eso los papás quieren ver un resultado cuantificable en una prueba estandarizada y creo que el colegio todavía no he podido desligarse de esto de hacer cambiar esta mentalidad de los papás siguen buscando un rendimiento numérico, nosotros como colegio particular poder salirnos de esta noción de que el cliente lo que pida, creo que desafortunadamente como profesores bueno como profesionistas en la en la materia estamos muy atados de manos por toda esta cantidad de demandas.”

Como se puede leer las docentes coinciden que los padres de familia aún se basan en lo que ven en la boleta, en un cuaderno, en lo que los alumnos llegan a repetir acerca de un tema, a pesar de que la metodología no es repetir, memorizar contenidos precisos, los padres de familia si manifiestan que necesitan ver una calificación para medir o para reconocer en qué nivel están sus hijos.

En el colegio existe a lo largo del año una actividad llamada “juntas tripartitas” una reunión entre padres de familia, alumno y docentes, la dinámica de estas juntas o su objetivo es dar a conocer a los padres de familia las habilidades, actitudes y áreas de oportunidad que se ven en sus hijos.

Por qué menciono esto, muy sencillo, un alto porcentaje de los padres al asistir a estas juntas lo primero que quieren saber es la calificación que el alumno lleva en el momento, de la misma manera da a conocer lo que ve le falta a su hijo.

Como docente la idea es en un primer momento que el niño muestre un portafolio donde da a conocer lo que aprendió, el objetivo es que los padres observen las habilidades desde la manera en que muestran un trabajo, las palabras, actitudes, etc. Cuando el alumno termina de presentar dicho portafolio como docente se les da una retroalimentación tanto de manera oral como escrita, reconociendo todos los avances del alumno así como lo que es necesario fortalecer, pocos son los padres que se dan oportunidad de esta dinámica, y es que el sistema los tiene acostumbrados a datos, números, cuando lo más importante hoy en día es ver la formación del alumno desde todos los ángulos posibles.

Para concluir se presenta la última variable de interés que fue como se evalúa dentro del aula.

4.4. La evaluación dentro del aula

En este apartado se describe y analiza lo que las docentes argumentaron acerca de la importancia de la retroalimentación dentro del aula, así como las respuestas al respecto de cómo trabajan los temas de Formación Cívica y Ética dentro del salón de clases.

Las docentes comentaron que durante el día a día, la retroalimentación se da sino bien se da por escrito, es de manera oral, constantemente al revisar el trabajo diario de

manera individual, al trabajar en equipo se reconocen los avances y las áreas de oportunidad que se tienen.

Comenta de la misma manera que la retroalimentación no solo se da de docente a alumno, sino también entre los mismos alumnos, resaltando entre ellos las actividades, habilidades y actitudes que ven en el otro que permite un proceso de mejora, la ventaja de este tipo de evaluación es que es a través de su propio vocabulario pueden expresar cómo están, cómo se sienten.

De la misma manera las docentes comentan que esta retroalimentación se logra, gracias a que ellas todos los días dan a conocer a los alumnos que se pretende al desarrollar una actividad, es importante reconocer que a los alumnos no se les hace saber que algo está “mal” constantemente se le cuestiona cuando las ideas, respuestas o argumentos no llegan a ser claros para el aprendizaje que se espera. Apoyando esta idea en palabras de la profesora Holguín;

“En el salón siempre se escribe las actividades a realizar en el día y el objetivo que se pretende alcanzar, eso ayuda mucho con los alumnos puesto que no se sienten perdidos, y permite que de manera individual reflexionen lo aprendido, en todas las asignaturas que se revisan ese día.”

Ahora bien, es importante rescatar que la retroalimentación es algo que observan se hace constante en el salón pero en la asignatura de Formación Cívica y Ética más, puesto que las docentes comentan que la asignatura forma parte de todo un contenido, por la metodología que llevan a cabo, en este caso se encuentra ubicada dentro de la asignatura llamada UDI (Unidad de Indagación) donde se ubican a parte de FCyE, historia, geografía y Ciencias Naturales.

Es importante rescatar que al inicio de la entrevista y cuando se empezó a trabajar con las docentes la asignatura de FCyE ellas comentaron que era complicado hablar de la materia desde el punto muy específico, puesto que no se ve de manera independiente, forma parte de todo, incluso llegaron a comentar no la trabajaban, para ello fue necesario ubicarlas a partir del programa del PEP y lograr enlazar estas ideas con lo que maneja el plan de estudios de la SEP.

Es por eso que en el punto cómo evaluar la asignatura fueron pocas las respuestas, todas las docentes dan un argumento que a continuación cito;

“una rúbrica donde el niño se evalué de acuerdo a sus valores pero no me va a quedar como muy claro lo que él pueda contestar, puede ser que sus acciones no demuestre lo que le está contestando en una rúbrica y entonces no va a servir de nada”

“Para nada un examen, más bien yo haría un escrito o preguntas abiertas enfocadas aquellos reflexionen, a mí no se me hace como una realidad poner una calificación a cívica y ética por medio de un examen de preguntas cerradas o de opción múltiple, a mí no se me hace que así se pueda fomentar lo que es la asignatura de formación cívica y ética, sería más bien reflexivo preguntas abiertas”

“Como algunas rúbricas, donde te vayas tocando y vayas viendo cuál es el deseado a llegar, y en qué proceso estás y quehacer para seguir avanzando, más que darte conceptos que sin duda son importantes pero que se queden ahí en un concepto.”

“Sí la evaluó dependiendo de la unidad de indagación donde se trabaje por ejemplo en la de derechos humanos y lo vemos como muy cargado formación cívica y ética a la de la migración, como tener derechos de migrantes pero no les han estado cambiando entonces este año no sé a qué vamos a ir a dar...”

Como lo podemos ver en las respuestas de las docentes vagamente tienen claro como evaluar la asignatura y sobre todo como evalúan ellas dentro del salón de clases, considero que el peso que se le da a la materia es mínimo a comparación de como lo marca la SEP en contenidos.

Pero como bien lo comentan las docentes, no es que no consideren la materia tenga relevancia, sino más bien sus autoridades y la metodología no permite concluir y trabajar a un 100% la asignatura como tal.

Si bien tratan temas como salud, entorno ambiental, patrimonio histórico, cultural, social, equidad, diversidad cultural, derechos, deberes, consideran que el programa como lo marca la SEP no se ve completo, consideran que si es necesario que los alumnos reciban este tipo de temas, pues hoy en día los alumnos se pierden entre tantas fuentes de información.

Las docente entrevistadas imparten clase en los diferentes grados, se debe reconocer con esto que no es algo que sucede en un grado en particular, sino es algo que va más allá de eso, es en verdad todo un reto cuando las autoridades que revisan lo que se debe impartir a los alumnos ponen la asignatura en “segundo término”.

La asignatura plantea una diversidad de posibilidades para relacionarla con las demás, incluso en el perfil a nivel básico menciona o plantea que los estudiantes desarrollen su identidad como personas, conocer, respetar y ejercer sus derechos y obligaciones, favorecer el diálogo, contribuir a la convivencia pacífica y evitar todo lo que tenga que ver con discriminación y violencia.

Por eso es tan importante que como docente se tenga conocimiento de los planes y programas de estudio, para reconocer como el contenido en este caso la asignatura de FCyE tiene oportunidad de ser trabajada de manera transversal, las competencias que se trabajan dentro de la asignatura son:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación la humanidad
- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política
- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

Reconocer a la escuela como un espacio de convivencia, donde se desarrollan habilidades, actitudes, valores, es un lugar que les permite un desarrollo personal y social.

CAPÍTULO 5. Conclusiones

A lo largo de esta investigación, se estudiaron las acciones y prácticas de cuatro docentes de un colegio particular con respecto a la percepción que se tiene de evaluación en la asignatura de Formación Cívica y Ética los instrumentos de evaluación y los elementos que toman en cuenta al momento de impartir dicha asignatura.

Las variables o ejes de investigación que fueron de la reflexión al análisis de lo planeado y de elementos que fueron igual de importantes al momento de realizar las entrevistas a profundidad, evaluación formativa, instrumentos de evaluación, estrategias de aprendizaje, áreas de oportunidad que consideran tiene la asignatura a partir de lo que redacta y propone la SEP.

Las docentes del estudio utilizan propuestas que marca el PEP (Programa de Escuela Primaria) y la SEP, dejando en segundo término a la SEP, pues para el colegio lo más importante es basarse en la metodología a la cual pertenecen en este caso el PEP.

Las docentes llevan a cabo instrumento diversos para evaluar a los estudiantes desde portafolios de evidencias, rubricas, exámenes, observaciones, proyectos, es decir no le brindan todo el peso a un examen, sin embargo les preocupa que hoy en día aun los padres de familia vean un examen como la fuente de información que les da a conocer cómo va su hijo en cuanto un conocimiento o habilidad.

Si bien sus estrategias para evaluar son diversas y en ocasiones mencionan extenuantes no se les da el valor que requieren, comentan que aún se necesita trabajar muchísimo con los padres de familia, donde es importante que reconozcan el peso que tiene una evaluación continua y formativa.

Es importante reconocer que aunque las profesoras argumentan que no tienen todo el conocimiento de lo que marca la Secretaría de Educación Pública, tienen claro gran parte de los instrumentos de evaluación de marca, ellas se basan en el PEP donde la evaluación es más formativa, la retroalimentación es básica dentro de este programa.

A lo largo de toda la entrevista y en las diferentes docentes argumentaron que es complicado dar un instrumento con lo que se evalúa la asignatura, pues forma parte de la Unidad de Indagación donde se enfoca la asignatura de FCyE cabe aclarar que ellas argumentan la asignatura es relevante pero las autoridades le dan más peso a otros temas, comentan que es por la metodología pero más que eso considero que es por el poco conocimiento que se tiene con respecto a los contenidos de la asignatura.

Sería importante dar a la plantilla docente una capacitación para que se familiarice con las prácticas, contenidos, estrategias didácticas para que como docentes reconozcan que si es una asignatura que se trabaja, pero que deben enfocarla más desde el entorno de la SEP para reconocer que si se imparte la asignatura.

Por otro lado, es evidente que las docentes tienen claro el objetivo de que quieren lograr en los alumnos en cada una de las clases que imparten, los objetivos de aprendizajes a partir de la metodología de trabajo que llevan a cabo, es decir de cada una de las unidades de indagación.

Si bien, es importante reconocer que no tienen claro todos los objetivos de aprendizaje que marca la SEP, tienen una idea de cuál es el objetivo general de la asignatura de Formación Cívica y Ética, limitada hasta cierto punto pues los términos, conceptos o

palabras de las que más se habló en las entrevistas fue; derechos, deberes, responsabilidades y valores.

Sin percatarse de que de una u otra manera manejan temas, como resolución de conflictos, el dialogo, equidad, responsabilidad, y no solo en la asignatura de Formación Cívica y Ética es algo que se vive en todo momento dentro y fuera del aula. Tienen muy claro que los propósitos de la asignatura van más allá de lo cognoscitivo, implican acción, que los logros se ven en las conductas y en el cómo llevan su vida más allá del aula, es decir el entorno.

En dichas entrevistas es relevante reconocer que un elemento que podría llevarse a un estudio más profundo es la relación que existe de la asignatura con las Unidades de Indagación, donde las docentes no logran percatarse que ven los temas de la asignatura, sería interesante estudiar el por qué no perciben esta situación.

En cuanto a evaluación las docentes mencionan que evaluar es todo un reto por los factores externos, sobre todo por ser un colegio particular, argumentar que los padres pagan por una calificación que al final de cuenta es un negocio donde en ocasiones es complicado asignar la calificación que el alumno logro porque los padres esperan ciertos números en la boleta.

La evaluación es un desafío, puesto que busca ser válida y confiable, es por eso que no puede ser solo un método, instrumento de información sobre lo que el alumno sabe y sabe hacer, si bien esto requiere disponibilidad para elaborar herramientas, instrumentos y criterios que denoten los aprendizajes, las metas a las que lograron llegar y las que les falta reforzar.

La retroalimentación brinde con detalle esas metas y aprendizajes logrados y que los padres y en ocasiones los mismos alumnos le den el peso que merece, es una cultura que se debe seguir trabajando.

Por otro lado, para los fines que persigue la asignatura de Formación Cívica y Ética, requiere que se tome en cuenta a toda la persona, es decir no solo lo que sabe en cuanto a contenido, si no las acciones que lleva a cabo, lo que piensa, lo que es frente a los otros, partir de la realidad del alumno.

Sigue siendo y seguirá no sé hasta qué punto las calificaciones son un tema controversial y más en estos tiempos, pues debemos reconocer que en estos números no se incluyen actitudes, conductas, habilidades, es una asignatura que va más allá de un número, donde lo que se observa tiene un gran peso, debemos tomar en cuenta la edad, el cómo llevo el alumno al grado, las actitudes que van cambiando en él, la toma de una conciencia más madura, donde lo cualitativo tenga más relevancia en una boleta que un número ya que la asignatura lo permite.

Entre las limitaciones que encontré al momento de realizar la investigación es el número de participantes, en un futuro estudio se podrían incluir más docentes para analizar las prácticas, es importante reconocer que por el tipo de estudio, se procuró profundizar lo más posible en los detalles, de la misma manera el tiempo destinado a la observación, me hubiera gustado entrar a observar clases con las diferentes docentes que entreviste.

Otro tema de estudio que considero relevante es una comparación entre docentes de colegios públicos y privados, con las mismas variables, pues sería interesante reconocer las diferencias y ver que tanto influye el entorno, las autoridades, el número de alumnos,

las horas que están en el colegio y la relevancia de los padres de familia, porque es importante tomar en cuenta que en los colegios públicos hoy en día existen comités que apoyan incluso dentro de los salones de clase en algunas ocasiones, y en los colegios particulares en especial en este, no es que los padres entren apoyar al docente pero si son personas que constantemente hablan con directivos cuando las calificaciones de sus hijos no son las que llegan a esperar en un momento dado.

Nuevas interrogantes sin duda surgieron, la primera cuestión ¿Es posible una evaluación en Formación Cívica y Ética involucrando a los padres de familia? ¿Qué tanto los docentes conocen los programas de estudio? ¿De qué manera beneficia o perjudica tener el conocimiento claro de los programas de estudio?

FUENTES DE CONSULTA

Alonso, P. *Evaluación formativa y su repercusión en el clima del aula*. *Revista de investigación educativa* (2007) vol. 25, no. 2, p. 1-14. Recuperado 23 de febrero de 2019 de <https://revistas.um.es/rie/article/view/96851/93031>

Andreu- Andres, et.al. *Formación del profesorado en metodologías y evaluación. Análisis cualitativo*. *Revista de Investigación en Educación* (2011), vol. 9, n. 2. P. 236-245. Recuperado 4 de enero 2020 de <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/127>

Anijovich R., Jason B. y Cancio C. (2010). *La evaluación significativa*. México: Paidós.

Bauman, Z. (2007). *Modernidad Líquida*. Recuperado de <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>

Carbajosa, D. *Debate desde paradigmas en la evaluación educativa*. *Perfiles educativos* (2011), vol. 33, no. 132, p. 181- 190. Recuperado 11 de abril 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000200011

Carrión C. (2001). *Valores y principios para evaluar la educación*. México: Paidós.

Córdoba J. (2019). *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta*. *Revista Iberoamericana de Educación*.

Delor, J (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

Díaz B., Arceo F., (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.

Díaz Barriga, Frida t Hernández y Rojas Gerardo (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. McGraw- Hill.

Félix K. (2017). *Camino a la evaluación docente*. Educación Básica. México.

Giddens, A. (1993) *Las consecuencias de la modernidad*, Madrid: Alianza.

Guerrero, A. (2003). *La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias*. En *Teoría Educativa*. núm. 15, pp.129 – 160.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana*.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019). *Evaluación del currículo de educación ciudadana en la educación obligatoria*.

Ley N° 29/03/2019. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, México.

López, A. (2013). *La evaluación como herramienta para el aprendizaje: conceptos, estrategias y recomendaciones*. México

Morelo, T. (2017). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Organización de Bachillerato Internacional (2009). *Como hacer realidad el PEP. Un marco curricular para la educación primaria internacional*. Reino Unido.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Educación para la Ciudadanía Mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*.

Ravela P, Picario B, Loureiro G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en la aula?. Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Cd. De México: Magro.

Rueda Beltrán, Mario. *La recuperación de la evaluación educativa*. Perfiles educativos (2010) vol. 3, no. 128, p. 3-7. Recuperado 7 de marzo de 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13212456001>

Salazar Ascencio José. *Evaluación de aprendizajes significativos de aprendizaje: alcances, propuestas y desafíos en el aula*. *Tendencias Pedagógicas* (2018) no. 31. p.

31- 46. Recuperado 2 de febrero de 2020 de <file:///C:/Users/Pamela/Downloads/Dialnet-EvaluacionDeAprendizajeSignificativoYEstilosDeApre-6383445.pdf>

Santiago P, McGregor i., Nusche D. Ravela P, Toledo D. *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación*. (2012). México: INNE.

SEP (2013). *El enfoque formativo de la evaluación, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica*, México. DGDC/SEB, 2013.

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave. Para la Educación Integral. Plan y programas para la educación básica*. México.

SEP. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Pública. *Perfiles educativos* (2001), vol. 23, no. 93, p. 87 -96. Recuperado en 24 de febrero de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982001000300006&lng=es&nrm=iso

Serrano de Moreno Stella. *La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras*. *Educere* (2002), vol. 6, no. 19, p. 247- 257. Recuperado 20 de febrero de 2019 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601902>

Tirado Segura, Felipe et.al. *La evaluación como proceso de legitimidad: la opinión de los alumnos*. Reporte de una experiencia. *Perfiles educativos* (2007), vol. 29, no. 118, p. 7-

24. Recuperado 22 de mayo de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982007000400002

Torres R. (2013). *La evaluación formativa*. Ministerio de Educación Pública.

Tyler W. Ralph. (1973). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires, Argentino: Troquel S.A.

Vázquez A. (2014). *Evaluación: del proceso social a herramientas educativas: importancia de la evaluación en la mejora del sistema educativo*. Madrid: Ccs.

Zorrilla F. (2013). *La evaluación consultiva y el desarrollo académico: Una perspectiva para la innovación*. *Perfiles educativos*, vol. 35, no. Spe, p. 67-81. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000500007